

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**



**Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el  
centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR**

Sonia Aramburú Simón

**ASESOR**

Jean Paul Moreno Palomino

Tarma, Perú

2020

# **Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú**

### **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a Dios a mi Madre santa, sabía, humilde: “mamá panchita”; por su amor y ejemplo.

### **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por iluminarme cada día; a las Hermanas Clarisas de Tarma por su comprensión; Al Rvdo. Padre Juan Carlos Navarro por su motivación constante.

## RESUMEN

**Objetivo:** La presente tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia hacia la mujer y la dependencia emocional en mujeres del centro poblado de Sacsamarca. **Método:** el estudio fue de tipo cuantitativo, método descriptivo - correlacional. La muestra constó de 168 mujeres, las cuales fueron elegidas por muestreo probabilístico aleatorio simple. **Resultados:** De la encuestada el 39.3 % presentó una alta violencia hacia la mujer, el 42.3 % alta violencia física, el 38.7% alta violencia sexual, el 63.1 % regular violencia psicología, en cuanto a la variable dependencia emocional se halló que 60.7 % tenía niveles de muy favorable. Se usó la unidad de análisis de Chi cuadrado y se determinó que existe relación significativa entre la violencia hacia la mujer y la dependencia emocional por tener un ( $p=0.0000$ ). **Conclusiones:** esta investigación sugiere que las mujeres del centro poblado de Sacsamarca mostraron altos niveles de violencia contra la mujer, llegando a presentar agresiones físicas y sexuales que fueron soportados debido a los altos niveles de dependencia emocional, por lo cual tienen temor a quedarse solas y son capaces de soportar dichos actos contra su integridad.

**Palabra clave:** violencia contra la mujer y dependencia psicológica.

## ABSTRACT

**Objective:** The present was aimed at determining the relationship between violence against women and emotional dependence in women from the town of Sacsamarca. Method: the study was quantitative, descriptive-correlational method. The sample consisted of 168 women, who were chosen by simple random probability sampling.

**Results:** Of the surveyed, 39.3% presented high violence against women, 42.3% high physical violence, 38.7% high sexual violence, 63.1% regular psychological violence, as for the emotional dependence variable, it was found that 60.7% had levels of very favorable. The Chi square unit of analysis was used and it was determined that there is a significant relationship between violence against women and emotional dependence due to having a ( $p = 0.0000$ ). **Conclusions:** this research suggests that women in the town of Sacsamarca showed high levels of violence against women, coming to present physical and sexual aggressions that were endured due to high levels of emotional dependence, for which they are afraid of being alone and they are capable of supporting such acts against their integrity.

**Keyword:** violence against women and psychological dependency.

## ÍNDICE

RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE	vii
INTRODUCCIÓN	viii
1.1. Situación problemática	9
1.2. Formulación del problema	10
1.3. Justificación de la investigación	11
1.4. Objetivos de la investigación	11
1.4.1. Objetivo general	11
1.4.2. Objetivos específicos	12
2.1. Antecedentes de la investigación	13
2.2. Bases teóricas	16
3.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación	27
3.2. Población y muestra	27
3.2.1. Tamaño de la muestra	27
3.2.2. Selección del muestreo	28
3.2.3. Criterios de inclusión y exclusión	28
3.3. Variables	28
3.3.1. Definición conceptual y operacionalización	28
3.4. Plan de recolección de datos e instrumentos	31
3.5. Plan de análisis e interpretación de la información	35
3.6. Ventajas y limitaciones	36
3.7. Aspectos éticos	36
5.1. Discusión	43
5.2. Conclusiones	45
5.3. Recomendaciones	45
Referencias bibliográficas	47
Anexos	50

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer alcanzó proporciones alarmantes a nivel mundial Poll, Alonso y Ávila (2012) la misma es considerada como un importante problema de salud pública. Organización Mundial de la Salud (2013) explica la violencia física o sexual es un problema de salud pública que afecta a más de un tercio de todas las mujeres a nivel mundial, según un nuevo informe publicado por la Organización Mundial de la Salud.

Según la investigación, por Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (2013) la violencia hacia la mujer se dio en diversos espacios, como el acoso sexual en las calles, tocamientos indebidos, maltrato físico y psicológico, negligencia y abuso sexual.

Así mismo debido a la gran realidad el estudio se planteó una pregunta ¿Cuál es la relación entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma?

Por lo cual el estudio permitió, poder cumplir con un objetivo como meta principal que fue determinar la relación entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma.

Para lo cual se mencionó antecedentes con respecto a las variables de estudio, con respecto a la variable violencia familiar donde se halló a Torres (2017) investigó sobre violencia contra la mujer en feminicidio, así mismo esta Vega (2016) estudio sobre la dependencia emocional y violencia de parejas. Garrido (2016) investigó sobre la violencia familiar y consumo de alcohol, Arellano (2013) investigó sobre el feminicidio y la legislación peruana, Blitxhtein (2012) investigó sobre Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú y Anderson (2011) estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres.

Del mismo modo surgió la hipótesis que se mencionó que existe asociación significativa entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma.

Que permitió corroborar si se halló alguna significancia entre las variables de estudio siendo el mismo modo que bajo esta perspectiva, el estudio está compuesto por cinco capítulos.

En el primer capítulo comprendió la problemática, que supone la violencia de la pareja del hombre contra la mujer, la formulación del problema, los objetivos, la hipótesis, las variables, la justificación e importancia y la factibilidad y limitaciones del estudio. El segundo capítulo se compuso por el marco teórico, bases teóricas para el sustento del problema, las definiciones conceptuales y la base epistemológica. En el tercer capítulo se ostentó la metodología de la investigación, tipo de estudio, diseño, población y muestra, y las técnicas de recolección y procesamiento y análisis de datos. También se incluyen las referencias y los anexos.

En el cuarto capítulo IV se resaltaron los resultados de los cuadros ya realizados y finalmente se planteó el capítulo V donde se redactó las discusiones permitiendo hallar alguna relación de la investigación que se realizó incluyendo las conclusiones y recomendaciones.



## CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Situación problemática

La Organización de las Naciones Unidas (1993), declaró como una necesidad la supresión de la violencia contra la mujer, la cual es todo acto de fuerza para obligar a la mujer hacer la voluntad de su pareja que genere una lesión físico, sexual y psicológico, así como las intimidaciones con los actos; el chantaje y/o privación abusiva de la libertad, tanto si acontece en la vida pública como en la vida privada. Esta violencia se presentó en múltiples formas y en diferentes ámbitos, pudiéndose hablar de violencia doméstica, violencia sexual (violación, acoso sexual y prostitución) y en los casos más extremos, de asesinato o del llamado "crimen de honor". También se pueden considerar otras formas más sutiles de violencia sexual tales como el hostigamiento (los piropos, la pornografía, la publicidad sexista e incluso las letras de canciones) y el "ideal de belleza femenina".

Belém do Pará (2017) expresó la preocupación americana, por la realidad de la agresión contra las mujeres, la cual establece que es una violación de los derechos humanos y las voluntades puntuales.

Las consideraciones mundiales transmitidas por la Organización Mundial de la Salud indicaron que una de cada tres mujeres (35%) de la humanidad, sufrió de violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún instante de su vida. La mayoría de estos casos son agresiones, maltratos ocasionados por la pareja Caudillo, Hernández, y Flores (2017).

Con sumas de feminicidios, el Perú se impuso en el año 2019: resulta que 168 casos de muertes se anotaron entre enero y diciembre del 2019 ; conforme refirió Eliana Revollar, adherida para los derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo de Perú; según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de enero al 31 de marzo de 2019; también resulta que Junín es la tercera región con índices más altos de feminicidios, con un total de 68 casos reportados, reveló la presidenta de la Comisión de la Mujer y Familia, Tania Pariona Tarqui (NP), al inaugurar la audiencia pública descentralizada "Situación de la Violencia Contra las Mujeres y Acciones de los Sectores de Junín" Prensa Congreso, (2019).

De entre las formas de violencia, la más común es la violencia intrafamiliar; el agresor puede patear, morder, abofetear, dar puñetazos o tratar de estrangular a sus parejas, les pueden infligir quemaduras o tirar ácido en la cara; igualmente les pueden golpear, violentar, con partes corporales u objetos agudos; para apuñalar, arrastrar, disparar, romper y ensangrentar partes del cuerpo con armas letales. Esto es corroborado con estudios realizados en diversos países los cuales indican que entre el 16 y 52 por ciento de las mujeres han sido agredidas por un compañero íntimo (Organización Mundial de la Salud/OPS, 1998). De igual manera, (Machado, 1999) relata que las principales víctimas son las mujeres, niños, adolescentes y ancianos.

Asimismo, Castelló (2012) señaló que las parejas, tienden a tender exigencias muy extremas frente a un carácter afectivo se asimila a un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas; que desplaza a la persona a buscar constantemente y ser satisfecho por medio de relaciones interpersonales cercanas.

Sarmiento (2018) mencionó la escasez de estima, cariño que siente hacia el agresor, siendo un modelo de necesidad patológica perjudicando el ámbito personal y social explicando que muchos comportamientos son causados por problemas intrafamiliares; incluso la agredida justifica al agresor dejando de lado las denuncias, no quiere actuar legalmente incluso buscan una nueva pareja con las mismas características.

Es importante realizar investigaciones como las que vinculan la agresión, maltrato contra la mujer y la dependencia emocional, esto permitirá una contribución teórica al conocimiento de las dos variables, así como tener los resultados en la implementación de las medidas de factores de variables y específicas, buscando un tratamiento psicológico, para la violencia entre parejas en una relación íntima, para prevenir este problema desde las primeras etapas de la relación, como el amor y / o las citas (Aiquipa, 2015).

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000, el Perú participó y se propuso como objetivo el desarrollo del milenio promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, entre una de las metas se busca reducir la cifra de la agresividad, maltrato contra la mujer, para que permitan conocer las causas y los factores que lo originan, Espinoza (2000), León (2015) menciona que el Ministerio de la mujer de Poblaciones Vulnerables del Perú; conoce que 3 de cada 10 mujeres sufren violencia y denuncian al agresor siendo su familiar lo cual toman decisiones como optar por la separación mientras que las otras 7 mujeres prefieren seguir viviendo en el silencio por muchas razones llegando al resignamiento. Según, ENDES, (2018) menciona que un 65.9 % de mujeres peruanas ha sufrido de violencia, realizado por su pareja, y un 8.6% sufrieron de agresión sexual por lo cual las poblaciones más vulnerables son Cusco con 51.8% y Junín con 48.1 % que las mujeres sufrieron violencia.

Del mismo modo la (Prensa-congreso, 2019); vuelve a confirmar que Junín sigue siendo la tercera región con señales de cifras alarmantes de maltrato contra la mujer en el ámbito nacional; en cuanto a la localidad de Tarma según la comisaría provincial, en el 2011 se atendieron 560 casos de violencia intrafamiliar, y 40 llegaron a proceder mediante la denuncia (Radio Programas del Perú, 2011), este fenómeno anterior evidenció la existencia de ambas variables que probablemente aún se encuentren presentes en la localidad. Por ello, aunque no se dispone de estadísticas más actuales, es importante conocer cómo se desenvuelven ambas variables en la población evaluada.

Observando e informados de esta realidad mundial, nacional y regional se plantea la presente investigación para determinar si existe relación entre las variables propuestas.

## **1.2. Formulación del problema**

### **Problema general.**

¿Cuál es la relación entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma?

### **Problemas específicos.**

- ¿Qué características presenta la violencia hacia la mujer y en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma?

- ¿Qué características presenta la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma?
- ¿Cuál es la relación entre la violencia hacia la mujer y los datos sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma?
- ¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y los datos sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma?

### **1.3. Justificación de la investigación**

De acuerdo con Aiquipa (2015), en sus estudios halló que existe relación estadísticamente significativa entre la variable dependencia emocional del mismo modo se presenta la violencia de pareja; puesto que los participantes, viven en constante violencia entre la pareja, y tiene puntuaciones muy elevada de la dependencia emocional, respecto a las damas que no han vivido dicha experiencia.

El propósito de aportar investigación fue describir, analizar y profundizar si la dependencia emocional y violencia contra la mujer pueden coexistir en la población de Sacsamarca; porque las noticias alarmantes de maltrato físico, psicológico y sexual hacia la mujer persisten, e incluso informan que "cada día mueren en promedio, al menos 12 mujeres latinoamericanas y caribeñas"; esta desgarradora estadística difundió en octubre de 2016, la Comisión Económica de América Latina y el Caribe, Cepal.

Asimismo, sufrieron violencia física, sexual y psicológica el 2016 el 68,2%, las mujeres del Perú; reveló el (INEI, 2014).

De manera práctica, la investigación contribuyó y actualizó el conocimiento de las variables en la población estudiada, de tal manera que se conozca sus características.

A nivel metodológico, se aplicó el diseño del estudio correlacional transversal, con las estrategias de recolección de datos, relacionado sobre todo en los instrumentos.

A nivel teórico, esta investigación aportó, proporcionó dos instrumentos estandarizados: Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género y el Inventario de dependencia emocional, que cuentan con la prueba de validez por juicios de expertos, quienes con su conocimiento validaron los instrumentos.

La presente investigación, permitió actualizar, conocer la realidad de las estadísticas y evidenció la existencia de relación significativa de violencia contra la mujer y la dependencia emocional en la zona de Sacsamarca – Tarma.

### **1.4. Objetivos de la investigación**

#### **1.4.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma.

#### 1.4.2. Objetivos específicos

- Describir las características entre la violencia hacia la mujer en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma.
- Describir las características entre la dependencia en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma
- Determinar la relación entre la violencia hacia la mujer y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma.
- Determinar la relación entre la dependencia emocional y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma

#### 1.5. Hipótesis

a) Hipótesis general

$HG_1$  = Existe relación significativa entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma.

$HG_0$  = No existe relación significativa entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma.

b) Hipótesis específicas

$HE3_1$  = Existe relación significativa entre la violencia de la mujer y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma.

$HE3_0$  = No existe relación significativa entre la violencia de la mujer y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma

$HE4_1$  = Existe relación significativa entre la dependencia emocional y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma.

$HE4_0$  = No existe relación significativa entre la dependencia emocional y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma

## CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes de la investigación

#### a. Internacionales

Ordoñez (2011), realizó la investigación titulada “Efectos de la subordinación emocional en la autoestima de mujeres de veinticinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen un vínculo de pareja”, teniendo como objetivo descubrir los efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres en relación de pareja; utilizando como muestra 150 mujeres maltratadas que cuenten con 25 a 55 años de edad. Su investigación fue Correlacional, donde utilizó el Inventario de Autoestima Coopersmith y el Inventario de Dependencia Emocional, donde concluye que hay factores de la autoestima que son afectados en mayor medida en las mujeres maltratadas con dependencia emocional, a menor autoestima mayor dependencia emocional.

Según Casique y Furegato (2007), esta investigación buscó identificar la violencia física, psicológica y social entre mujeres y su correlación con la autoestima. Fueron consultadas 300 mujeres que asistieron al CENAVI -México, en 2003 y en las 2004 víctimas de violencia por su cónyuge. Los instrumentos usados fueron: QIVM – Cuestionario de identificación de la violencia en la Mujer y la Escala de Autoestima. De las mujeres evaluadas su edad era entre 16 y 65 años, 66% son casadas, 75% están con el mismo compañero, 88% son católicas. Se usó la prueba de hipótesis de Rho de Spearman y el análisis multivariado. Se halló relación entre violencia y autoestima; siendo así que las mujeres con más edad tienen más violencia y pertenecen al grupo con menores índices de autoestima, además existe relación entre el tiempo de convivencia con su compañero y la historia familiar de violencia con la autoestima de las señoras maltratadas.

#### b. Nacionales

Para, Torres (2017), en su investigación: “Violencia contra la mujer en feminicidio en el periodo 2009-2014 por regiones en el Perú”, ha tenido como resultado tres conclusiones en la Primera: que existen diferencias significativas en la violencia contra la mujer en Feminicidio, en el que se observa que son más frecuentes en Lima con 452, en Arequipa con 86; asimismo, los casos de feminicidio son más frecuentes en Lima con 35.65%, Arequipa con 6.78% , Moquegua y Tumbes con 0.32% y 0.63% respectivamente. En la Segunda conclusión: demuestra que los casos de feminicidio se han incrementado del 2009 (203 casos) al 2014 (282 casos), lo que implica un incremento del 28% de casos de víctimas de violencia de feminicidio; y finalmente en cuanto al objetivo específico 2, los casos de feminicidio son más frecuentes en Lima con 35.65%, seguido de Arequipa con 6.78% y Moquegua y Tumbes con 0.32% y 0.63% respectivamente. Así mismo, los casos de feminicidio en Lima pasaron de 74 en el 2009 a 103 casos en 2014; los casos de feminicidio en Arequipa pasaron de 9 en el 2009 a 30 casos en 2014; los casos de feminicidio en Tumbes pasaron de 1 en el 2009 a 3 casos 2014. Cabe entonces preguntarse: ¿por qué continúa la agresión hacia la mujer?; ¿será la dependencia emocional, la causa, de tal manera que las féminas permanezcan a lado de su maltratador y se exponga a las agresiones?

Palma (2017) determinó la asociación entre clima social familiar y Dependencia emocional en féminas víctimas de violencia familiar del IV sector Collique, Comas. Su diseño fue descriptivo correlacional. Consideró una muestra de 100 madres de menores atendidos en el Programa Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) con rasgos de haber sufrido de violencia familiar, el muestro fue por conveniencia. La

técnica usada fue la encuesta donde se usó la Escala de Clima Social en Familia (FES) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE), estos fueron validados por juicio de especialistas, se obtuvo una confiabilidad mayor a 0.80. Resultado: que el clima social familiar se relaciona de inversamente y de manera significativa con la dependencia emocional.

Según, Espino (2017) la violencia familiar y la dependencia emocional son conflictos sociales que dañan la salud mental y la realización de las familias. Con este estudio se logró determinar la relación entre la violencia familiar y la dependencia emocional en alumnas del 4to. y 5to. de Secundaria de la Institución Educativa "Esther Cáceres Salgado" en el distrito del Rímac. Para el presente estudio se utilizó el Cuestionario de Violencia Familiar "VIFA" de Altamirano y Castro (2012) y el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006). Según los resultados obtenidos se encontró una correlación directa media ambas variables; es decir a mayor violencia familiar, mayor necesidad emocional en la población estudiada. Asimismo, se encontró que hay una mayor correlación entre la dimensión Violencia Psicológica y la Ansiedad por separación, en cuanto a la Violencia Física se encuentra una mayor correlación con Expresión límite. De tal manera, se observa como las víctimas que presencian violencia en sus núcleos familiares pueden evidenciar dependencia emocional; dañando así, la autoestima y el desarrollo personal de las estudiantes. Finalmente, se señalan las recomendaciones de prevención para intervenir estas problemáticas.

Para Rojas (2016) la presente investigación titulada "Violencia familiar y dependencia emocional en adolescentes embarazadas del Instituto Nacional Materno Perinatal - 2015", cuyo objetivo general es la asociación entre violencia familiar y dependencia emocional en las adolescentes. El diseño es correlacional transversal de tipo no experimental. Se tuvo una muestra de 102 adolescentes; para la compilación de datos se usó la Ficha de Tamizaje de Violencia Familiar y Maltrato Infantil, (MINSA) y el Cuestionario de Dependencia emocional (CDE).se concluye que existe relación significativa entre la violencia familiar y la dependencia emocional ( $r= 0,239^*$  y con un valor  $p=0.016$ ), asimismo, en cuanto resultados asociados entre las variables y las condiciones sociodemográficas, se encontraron niveles correlaciones entre la violencia familiar y dependencia en las adolescentes que cursan el quinto grado de educación secundaria mas no en los otros grados y correlaciones en las adolescentes que conviven, más no existen correlaciones significativas en los otros casos planteados.

Para, Vega (2016) en su tesis: "Dependencia emocional y violencia por la pareja en mujeres en la adultez", específica los hallazgos de su investigación, donde el objetivo era asociar, la dependencia emocional entre la violencia de pareja, Que fueron evaluadas con el inventario de dependencia emocional. La Investigación de tipo descriptivo correlacional, con un diseño no experimental, de corte transversal; estuvo conformada por 130 mujeres. Siendo los resultados la demostración de la asociación directa y significativa de la violencia emocional entre la violencia de pareja. Cabe señalar que, en cuanto al grado de instrucción, resultó que la mayor prevalencia de violencia de pareja se da en las mujeres que tienen nivel primario y la secundaria no concluida, siendo el nivel alto de 100% y 50% proporcionalmente.

Según Garrido (2016) el presente estudio tuvo el objetivo principal de la asociación entre violencia familiar y el consumo de alcohol, según casos reportados en la Comisaría de la Mujer del distrito de Tarapoto, durante el periodo 2013 y 2014. Se realizó una investigación descriptiva correlacional, transversal, con recolección

prospectiva de los datos. La muestra estuvo conformada por 972 casos reportados de violencia familiar. 490 casos son del año 2013 y 482 del 2014. La muestra estuvo conformada por el 100% de la población que cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. Los resultados alcanzados en el análisis inferencia fueron: el 89,6% (871) de la cantidad denunciante son de sexo femenino; el 34,0% (330) fluctúa entre los 19 - 29 años. El 97,3% (946) vive en la localidad de Tarapoto. El 60,4% (587) de las agresiones fueron realizadas por el cónyuge, seguido de las ex parejas en un 18,9% (184). La proporción global de consumo de alcohol fue 81,8%, con 89,0% (436) en el lapso 2013 y el 74,5% (359) en el periodo 2014. El nivel de alcoholemia en sangre de los agresores de los casos reportados en el año 2013 y 2014, fue: 48,9% entre 0,001 - 0,500 grs./dl para normal subclínico y el 32,0% entre 0,501 - 2,000 grs/dl para ebriedad. La forma de violencia familiar predominante fue violencia psicológica en un 40,4% (393), violencia física en un: 33,7% (328). En conclusión: existe relación estadísticamente significativa entre violencia familiar y el consumo de alcohol en el periodo 2014 ( $p < 0,05$ ). No se reporta relación estadística en el periodo 2013. ( $p > 0,05$ ).

Según, Aiquipa (2015), menciona en su investigación "Dependencia emocional en mujeres víctimas de la situación de violencia de pareja": La violencia contra la mujer está generalizada en el total de países estudiados. Asimismo, la violencia es un quebrantamiento a los derechos humanos y una relevante preocupación, es que muchas de las damas desconocen que gozan de este atributo; a la vez es un problema de salud estatal que implica a todos y que debiera asumirse con responsabilidad; de la misma manera, "esta situación se produce en el total de los países, en las culturas y en el total de los niveles sociales sin excepción".

Arellano (2013), investigó el Femicidio y la Legislación Peruana, queriendo determinar qué relación tiene el femicidio con la legislación peruana. A las conclusiones que llegó el estudioso fueron: El tratamiento del femicidio en la legislación peruana se realiza a través de una descripción dogmática normativo tanto a nivel de las convenciones internacionales sobre los derechos humanos que ostentan damas como de legislación comparada. El femicidio en los últimos años viene en aumento considerable sin que las autoridades puedan revertir la situación brindando protección y garantías a aquellas que sufren de malos tratos generalmente por sus familiares directos. El Perú tiene altos índices de violencia hacia la mujer, las cuales no denuncian en forma oportuna debido al temor convirtiéndose de esta manera en víctimas potenciales. Según el autor las legislaciones que se tienen en realidad no hacen efecto ya que diariamente más mujeres sufren de malos tratos y violencia, esto solo señala la ineficacia del Estado peruano para resolver esta problemática, generando que el Perú tenga un alto índice de femicidios.

Según, Blitxhtein (2012) en su estudio sobre Factores asociados a violencia física reciente de pareja en el Perú, 2004-2007, quienes tuvieron como Objetivo identificar los factores asociados de agresión física reciente (en el último año) de pareja, hacia la mujer. De igual manera se analizó la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2004 - 2007. Se estudió a 12257 conviviente o casadas que asistieron a los módulos a denunciar agresiones, de esta forma se realizó categorías, para sentar antecedentes de violencia Física por el cónyuge. Sus resultados fueron la existencia de violencia física a en la nación en 14,5%, con variación entre regiones geográficas (9,7 a 18,9%). El factor asociado con un mayor riesgo es que el cónyuge se embriague con frecuencia (OR: 7,2; IC 95%: 5,4-9,6) y que el esposo controle o limite las visitas de la fémina a familiares o amigos (OR: 4,1; IC 95%: 3,3-5,0); otros factores asociados son: historia de agresión en la familia por parte del padre;

convivencias previas, tener una unión no formalizada, presentar un grado académico más alto o que el varón tienda a tomar las decisiones. Entre los factores asociados con un menor riesgo, estuvieron la comunicación y respeto dentro de la pareja (OR: 0,3; IC 95%: 0,2-0,3) y el que la mujer tenga algún tipo de seguro de salud. En conclusión, muchos factores individuales están asociados a la violencia hacia las mujeres. Otros factores, como la comunicación y el respeto en la pareja, podrían estar ligados a tener carácter protector.

Para, Anderson (2011) desarrolló un estudio longitudinal con el objetivo de conocer el impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres. Concluyendo: Que la agresión psicológica daña la integridad de las féminas generando alteraciones emocionales, asimismo el detrimento de su plan de vida. La violencia física puede llegar a dejar de hacerse contra las mujeres, sin embargo, la violencia psíquica no deja de desarrollarse. Terminar la convivencia con el victimario permitirá la recuperación física de la mujer. La salud física de las víctimas de violencia física mejora al paso del tiempo. El efecto de la violencia física es grande a nivel psicológico alterando las creencias y generando una adaptación negativa a la violencia. El sistema inmune se recupera, aunque siga existiendo violencia psicológica. La violencia daña en el aspecto emocional, psicológico, anímico y social. La baja autoestima caracteriza a las mujeres que sufren de esta problemática, con desesperanza y con la posibilidad con resentimiento social. Y una cierta cantidad de ella se convierte en víctima de violencia familiar.

Según, Mascaró (2010) en el estudio Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao, 2007-2010, se aplicó una entrevista estructurada a 3971 mujeres de zonas urbanas y urbanas marginales de lima callao, de las entrevistadas 39% contaban con 20 y 24 años. El 47% identificó violencia física, siendo igual en ciudades como anexos. Los empujones y bofetones fueron las formas más acostumbradas de violencia. En cuanto a la violencia psicológica, fue más repetida la utilización de alzadas de voz y celos por posesividad. El gasto de la pareja sin la consulta fue ligeramente mayor para el área urbano marginal (49%), que para el área urbana (42%9). El intento de tener el acto íntimo fue una forma de violencia frecuente (37%), más en el área urbana (41 %) que en el área urbano marginal (34%).

## **2.2. Bases teóricas**

### **a. Definición de la violencia a la mujer**

Según Cacique y Antonia (2006) en su publicación: “violencia contra mujeres: reflexiones teóricas” nos da a conocer que la palabra violencia viene del latín vis, que quiere decir fuerza y se refiere a limitación que sufre una persona y el uso de la superioridad física sobre el otro. La violencia hacia la mujer es aquella ejercida por el varón agresor; ambos están íntimamente unidos a la explicación de dicha violencia. Es la violencia que perpetran los hombres para mantener el control y el dominio sobre las mujeres.

La ONU, citado por Yugueros (2014) enfatiza que: “la violencia hacia la mujer es toda acción basado en la adherencia al sexo femenino, que genere como resultado un perjuicio o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas”; motivo por el cual hoy en día se busca la protección de la mujer agredida y en algunos casos el Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables , interviene de oficio, incluso aplicando el nuevo decreto legislativo N° 1323,



promulgado en enero del 2017 donde la pena mínima es de 25 años de prisión, pedido que realiza la ministra de la mujer Ana María Romero Lozada.

Así mismo la ONU en noviembre del 2016 definen la violencia contra la mujer es todo acto que pueda traer como consecuencia el daño físico y psicológico de la mujer.

Por ello urge que se unan esfuerzos y el Estado debe trabajar más en sensibilizar a la población frente al feminicidio. Acotando los aportes de la ex directora de Manuela Ramos, Gina Yáñez, pidió a las autoridades crear un registro de todos los agresores. "el varón que daña a una mujer debe ser alejado de la víctima". De esta manera todo esto es un aporte para ir disminuyendo la violencia hacia la mujer y darle seguridad, confianza de no ser maltratada.

Según las Normas legales, publicado en el Periódico (El Peruano, 2015), el 23 de noviembre, la presente Ley n° 30364, , tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres; para tal efecto, establece componentes, reguladores y políticas integrales de prevención, atención y protección de mujeres, así como reparación del detrimento causado; y pone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres su seguridad.

Escudero, Polo, López, y Aguilar (2005), en la convención se afirma que el crimen contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente de gozar de sus derechos.

#### a.1. Tipos de violencia

- (1) Violencia física: "Es toda actividad u negligencia que directa o indirectamente genere sufrimiento físico a la mujer, tales como: golpes internos o externos, laceraciones, quemaduras, empujones o cualquier otro maltrato que afecte su integridad física" según Pérez (2011).

López (2001), menciona que la violencia familiar se produce sobre el fondo de unas relaciones afectivas. Es más, el perfil del hombre maltratador es aquel que no usa la violencia fuera de la pareja, excepto si se trata de psicópatas, alcohólicos y otros tóxicos dependientes, las personas de alrededor podrán decir que es una buena persona y aunque se generen los abusos, se podrá pensar que si siguen con él es porque lo ama, sin embargo, es una patología. Cuando nos enamoramos es dotarnos al otro, mediante mecanismos de proyección, de las virtudes y de los valores más excelsos. Él es todo para su pareja, ocupando el lugar idealizado que fue de los padres perfectos de la infancia. Es por ello que se cree conocer a la pareja desde hace mucho tiempo, de esta forma en el enamoramiento el otro se pone en el lugar ideal del yo y aumenta el narcisismo.

- (2) Violencia psicológica: Según Varela (2013) se menciona que los maltratadores exponen a sus parejas a tal desgaste psicológico, que creen tener lo que se merecen, que todo es culpa suya, que nadie más que sus torturadores los amarán. Los adictos que no tienen que torturar psicológicamente a sus parejas, minan su autoestima hasta hacerles creer que él es el único hombre que puede aguantar a una mujer inútil, insoportable y poco atractiva como ellos. Insultan, humillan en público, desprecian a sus compañeros hasta hacerles creer que no valen nada.

La violencia psicológica es toda conducta activa u omisiva que se ejerza en deshonra, descrédito o desprecio por el valor o la dignidad de la persona, de igual manera trato humillante y burla, desprecio, ofensa, vigilancia constante, aislamiento, marginación, abandono, abandono, fanatismo, comparaciones destructivas, Amenazas y actos que llevan a las mujeres víctimas de violencia a bajar su autoestima, que perjudican o dificultan su sano desarrollo, lo que las hace vulnerables a deprimirse con facilidad e incluso con tendencia al suicidio.

Según estadísticas del INEI, la violencia psicológica es mayor que la física; Las denuncias de violencia psicológica son 66,4%. Casi 7 de cada 10 mujeres informan haber sufrido un episodio de violencia psicológica por parte de su pareja, novio o exnovio

Desde hace quince años se define así que la violencia contra las mujeres constituye una violación de los derechos humanos (Perú21, 2017) y libertades fundamentales y restringe a las mujeres total o parcialmente al reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades; lo que nos lleva a seguir investigando y determinar qué características de violencia y dependencia emocional benefician el stock de este abuso psicológico. (Alméras, Bravo, Milosavljevic, Montaña y Nieves, 2002) (p. 40).

El Instituto da Mujer (2002) indica que el abuso psicológico es la forma más común de violencia, seguida del abuso sexual, estructural, físico y económico.

Ministerio de la Mujer y Personas Vulnerables en Riesgo (2016) Violencia de Género Respecto a la medida de violencia psicológica. Por la Ley N° 30364, que resumen: Que las conductas en la tendencia a controlar o separa a los individuos en contra de su voluntad a fin de humillarlos, disminuirlos y que puede causar daño psicológico” (p. 27); Debido a esto, la persona se ve afectada y alterada en algunas de sus funciones mentales. Cabe señalar que las amenazas, humillaciones e insultos sobre sus características físicas deterioran gradualmente su autoestima, capacidad como trabajadora, calidad como madre y esposa; Asimismo, la devaluación de su trabajo y de sus opiniones socava, ya que el machista dominante socava la capacidad intelectual de la mujer y cree que tiene razón para tomar decisiones sobre dónde aprenden los niños, qué comen, qué vestirán. Además, el hombre inseguro y celoso tiene un deseo urgente de saber a dónde va, con quién va, qué está haciendo; Lo acusa de infidelidad, le prohíbe trabajar fuera de casa, no le permite estudiar, no quiere que se maquille y lo arregla haciéndole creer que si lo arregla debe provocar a los hombres (Rojo de Defensoría de Mujeres, 2010) Handy, no quiere que tenga amigos, amenaza con abandonarlos o llevarse a su (s) hijo (s), todas estas acciones permiten que la mujer desarrolle sentimientos de miedo, culpa y dependencia, por lo que aumenta el grado de control del hombre, ejerce dominio sobre ellos. Esta violencia tiende a ser sumisa, temerosa, dependiente, y su autoestima se deteriora tanto que ya no tienen ninguna motivación o proyecto para superarse. Esto socava sus aspiraciones y el valor de hacer valer sus derechos y libertades (MIMDES, 2009). El mencionado informe del relator de Naciones Unidas incluyó datos sobre El Salvador y Argelia que muestran que el 44% y más del 30% de las mujeres con pareja fueron víctimas de violencia psicológica.

Varela (2013) menciona que el abuso expone a sus parejas a tal desgaste psicológico, que creerán que tienen lo que se merecen, que todo es culpa suya, que nadie, excepto sus torturadores, les hará desear. Los adictos que no tienen que torturar psicológicamente a sus parejas, minan su autoestima hasta hacerles creer que él es el único hombre que puede aguantar a una mujer inútil, insoportable y poco atractiva como ellos. Insultan, humillan en público, desprecian a sus compañeros hasta hacerles creer que no valen nada.

La violencia psicológica o emocional surge del rechazo del afecto, amenazas de encontrarse con la mujer y sus hijos impidiéndoles trabajar, descalificaciones en cuanto a su apariencia: "Eres gordo, delgado, viejo, feo", tienes amigos o sales; A cambio, la pareja le cuenta sus amores y al mismo tiempo los acusa de tener amantes. Veamos ahora que una investigación realizada en Chile encontró que existen varios tipos de violencia psicológica como la agresión verbal: el maltrato es psicológico con insultos, humillaciones, menosprecio, torturas mentales e ironías hacia la persona. Intimidación: Miedo a mirar, gesticular o gritar, arrojar objetos o destruir propiedad. Amenazas de dañar, matar, suicidarse, llevarse niños. Aislamiento: cuando se mantiene en forma abusiva a la vida, con mucho hostigamiento a la pareja, controlándola en acciones y movimientos, vigilar sus conversaciones y evitar que hagan amigos.

### (3) Violencia sexual

Cuando una persona tiene relaciones sexuales con otra sin su consentimiento, hablamos de abuso sexual o violación. Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), el abuso se define como abuso, uso excesivo, injusto, abusivo o abusivo de algo o alguien. El abuso sexual puede ocurrir entre un adulto, un adulto o un niño, o entre niños. Un abusador sexual obligará a su víctima a tener actividades sexuales con él. Entender como actividad sexual cualquier acto de penetración en los genitales (R.A.E., 2015).

La violencia sexual son todos los actos sexuales, intentos de cometer un acto sexual u otro acto dirigido a la sexualidad de una persona mediante la coerción de otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier entorno. Incluye la violación, definida como la penetración, por coerción física o de otro tipo, de la vagina o el ano con el pene, otra parte del cuerpo o un objeto.

El modelo psicológico tampoco alude a la importancia del maltrato psicológico en situaciones de violencia de pareja, aunque Blázquez, Moreno y Elena (2010) lo mencionan.

Es cualquier comportamiento que amenace o viole el derecho de las mujeres a determinar libre y voluntariamente su sexualidad, incluyendo no solo el acto sexual sino todas las formas de contacto o acceso sexual, genitales o no genitales, como actos desagradables, fornicación violenta, acceso carnal violento o violación per se (Pérez, 2011).

Hay que tener en cuenta que las mujeres indígenas y rurales denuncian permanentemente que la presencia de empresas extractivas en las comunidades también genera formas específicas de violencia contra ellas, como la trata de mujeres con fines de explotación sexual. Las manifestaciones de violencia contra ellos son diferentes y, por lo tanto, la

construcción de políticas debe llevarse a cabo escuchando y conociendo sus demandas y el contexto del área (Ávalos, 2015) p. 25.

b. Teoría sobre violencia de género

La teoría de género sostiene que el sistema sexo-género atribuye características, aptitudes y actitudes a cada uno de los dos sexos, por lo que las atribuidas a los hombres gozan de mayor prestigio y valor. Existen razones ideológicas y políticas para atribuir a cada sexo características jerárquicas y diametralmente opuestas, es en este sentido que el hombre es superior en capacidades intelectuales. Los sentimientos y las emociones se atribuyen principalmente a las mujeres.

La violencia estructural y cultural es visible y oculta, incluye la mentalidad de la sociedad, los valores convencionales y las prácticas cotidianas. Una de las formas de manifestación de la violencia estructural es la discriminación de grupos por motivos de género, raza, etnia, religión, orientación sexual y aceptación de desigualdades como la pobreza, el sexismo y el racismo. La violencia es el acto de violencia verbal, psicológica, física y simbólica perpetrado sobre una persona para causarle daño. Es una forma perversa de ejercer el poder.

La práctica de la violencia sexual requiere largos procesos de socialización donde se configura una femineidad sujeta a la subordinación y dependencia en una relación masculina. Los lineamientos, valores, comportamientos, comportamientos asignados a hombres y mujeres en la familia, escuela, lugar de trabajo, medios, cultura (creencias, costumbres, tradiciones) entran en este proceso.

c. Definición de dependencia emocional

Es por extrema la mayor necesidad de una forma afectivo que un sujeto siente hacia su pareja (Castelló, 2000). La confianza emocional excesiva en otra persona, la falta de autoconfianza y la falta de autonomía han sido analizadas por diversos investigadores durante la construcción de la dependencia emocional (Hirschfeld, Klerman, Gough, Barrett, Korchin y Chodoff, 1977).

La ansiedad por separación y el miedo a la soledad fueron identificadas como las principales amenazas percibidas que desencadenan estrategias de control interpersonal para mantener a la pareja a su lado: expresión afectiva, modificación de planes, búsqueda de atención y expresión emocional impulsiva (Lemos y Londoño, 2006).

Según Bowlby (1959); Riso (1998); Montesinos (1989) citado por (Basualdo, 2015) sostiene que los bebés en la infancia requieren fuertes vínculos afectivos en la relación que establecen con sus padres. Este hecho se basa en el hecho de que los padres protegen y cuidan a los bebés porque son vulnerables y necesitan su protección para conocer el mundo en el que viven.

Así mismo, la teoría del apego, Bowlby (1959), así como la teoría del vínculo afectivo, Tomkins (1972), consideran los vínculos afectivos como necesidades esenciales en el proceso de desarrollo de la vida de los niños, esta condición faltante es dañina cuando crece, más aún en las relaciones. Estas teorías como modelos mentales para procesar la información generada en la infancia se mantienen relativamente estables en el tiempo y afectan la forma en que las personas manejan su mundo afectivo. Por ello, se considera la importancia de analizar las consecuencias de los apegos afectivos primarios en la vida de las parejas adultas.

La teoría de Joseph Sandler (1960), especifica que la interacción madre-hijo genera autorrepresentaciones; Existe un fuerte deseo de la madre de mantener la seguridad en el centro de la motivación del niño. Los modelos de relación de la primera infancia diseñan las estructuras afectivo-cognitivas de las representaciones del yo y del otro yo que subyacen al comportamiento de todas las relaciones significativas que se nutren en la edad adulta. Un proceso truncado en este punto será perjudicial para mantener una relación segura en las parejas.

Erik Erikson (1950) afirma que los factores personales, sociales y biológicos interactúan durante el desarrollo individual y son decisivos en el desarrollo de la personalidad. La influencia de los agentes sociales (familia, escuela, iglesia) es vital en el desarrollo psíquico. Los bebés se adaptan a las demandas sociales presentes en cada etapa de su vida. Hay hogares donde los padres están ausentes por diferentes motivos y familias monoparentales que terminan por no cubrir las necesidades del niño. Este proceso puede generar una notoria crisis emocional en las fases de pasión o formalización de las parejas, que acaban por apegarse a su pareja. En esta fase, las personas suelen intentar llenar el vacío emocional generado en el proceso de la niñez.

Castello, citado por Gamero y Salinas (2014) define la dependencia emocional como: "una necesidad emocional extrema que una persona siente por otra durante sus diversas relaciones". Las personas tienden fácilmente a no aguantar, al abandono, a la soledad, se someten a ellas y por tanto estas relaciones suelen ser patológicas, en este contexto, se forman imágenes a sus parejas, en muchos casos son sometidas a las parejas y con ello generan problemas de convivencia, al margen de idolatrar a la amada: "Mi existencia no tiene sentido sin ella", "Vivo para él y para él", "Ella es todo para mí", es lo más importante de mi vida, No sé qué haría sin él, si lo extrañara me moriría (Riso, 2003).

Para Cid (2013), definió el concepto de dependencia emocional, como el patrón que persiste en la necesidad emocional insatisfecha, puesto que se trata de intentar de satisfacer inadecuadamente con los sujetos, el adicto de manera ingenua y arriesgada, piensa, proyecta, imagina y acepta la idea de lo "permanente, fijo" de lo eternamente estable, por lo que esta mente apegada crea el deseo de continuación, lo permanente y lo estable, fijado en la memoria de palabras lisonjeras.

Consistente con lo anterior, las variables psicológicas personales de se deben estudiar, según el contexto las parejas tienen la dependencia emocional, algunos autores consideran posibles trastornos de la personalidad por sus rasgos. vinculado y estable, es por tanto necesario realizar un diagnóstico diferencial.

Según Sánchez (2010) en su publicación, "dependencia emocional" enfatiza que: "La dependencia emocional es un trastorno de la personalidad caracterizado por la creencia en el paciente de no ser lo suficientemente valioso y buscar continuamente su seguridad ante factores externos. Sin depender de su criterio y recursos internos.

El trauma y el dolor emocional que me trajo mi última relación fue un antes y un después en mi vida y afortunadamente me hizo mucho más consciente de mi necesidad de asumir la responsabilidad, de una vez por todas, de mi propia vida. y generar en mí la seguridad y aprobación que siempre he buscado en los demás.

(Castelló, 2005; Sirvent y Moral, 2007) Mencionan que se tiene la extrema necesidad de un orden emocional, con las personas. Su carácter crónico en la

sucesión de las personas, como el conjunto de características que el dependiente le muestra a su pareja, esta dependencia permanece con él incluso cuando ya no la tiene con su pareja. Por lo general, la dependencia emocional comienza en la adolescencia temprana; Así, este problema es generalmente considerado como una característica, Glocer (2008) concibe la dependencia emocional como una situación de interdependencia recíproca, es decir la dependencia tanto de hombres como de mujeres, es sorprendente de esta situación real que observamos, pues después de haber sido abusada física, psicológica o sexualmente, una mujer decide retirarse e inmediatamente después su pareja la retiene pidiéndole perdón y así es como la mujer siente que ella es importante para su socio; Así el hombre cree de repente que domina, que le pertenece y que es de su propiedad, siendo una forma de demostrar que ama a su pareja. Desde este punto de vista, la dependencia tanto de la víctima como del agresor propicia un clima de violencia constante contra las mujeres.

Asimismo, en su inventario de dependencia emocional, Aiquipa (2015) se refiere a las dependencias relacionales, y en particular a la dependencia emocional, como posibles trastornos de la personalidad por sus rasgos relacionados y estables que requieren diagnóstico. (Lazo, 1998; Avendaño y Sánchez, 2002; Castelló, 2005) mencionan el diagnóstico diferencial entre estos y algunos trastornos de la personalidad como la personalidad límite, el trastorno adictivo de la personalidad. (Brenlla, Brizzio y Palermo, 2009), citado por (Massa, Pat, Keb y Canto, 2011), mencionan que la dependencia emocional se puede llamar "amor obsesivo" y que el amor se convierte entonces en adicción.

#### b.1. Características de la dependencia emocional

Castelló (2005) presenta áreas y características en personas que padecen dependencia emocional. Las características mencionadas se refieren al ámbito de las relaciones y son las más importantes y claras en la dependencia emocional, así como el contexto más común en el que se desarrollan estas personas. Cabe señalar que autores como Lazo (1998) y Riso (2003) coinciden en cierta medida con determinadas características que aborda Castelló (2005).

##### b.1.1 Área de las relaciones de pareja.

- Excesiva necesidad del otro, deseo de acceso constante a él: es expresión de la extrema necesidad psicológica que tiene el adicto hacia su pareja. Esto lleva a un deseo constante de hablar con él, seguir hablando por teléfono y enviarle mensajes de texto.
- Deseo de exclusividad en la relación: Dependiendo de la severidad, el individuo se desprende gradualmente de su grupo social que se dedicó por completo a su pareja y lograr compartir en sí mismo (Lazo, 1998; Castelló, 2005).
- Tener un compromiso prioritario con las parejas referente todo lo demás: Ves a tu pareja como el centro de tu existencia, el sentido de tu vida, el objeto favorito de tu atención. No habrá nada más importante, incluido usted mismo, sus hijos (si los hay), su familia o sus amigos.
- Idealización de la pareja: El adicto a las emociones tiende a idealizar a su pareja a lo largo de la relación, aunque es consciente de sus carencias a lo largo del tiempo. Sobrevalorado sus cualidades, desde físicas hasta intelectuales; minimiza o elimina sus defectos y lo considera como un "ser especial" como alguien que está en un plano superior y él mismo (Lazo, 1998; Riso, 2003; Castelló, 2005).

- Relaciones basadas en la sumisión y la sumisión: Las relaciones de las personas emocionalmente dependientes son asimétricas y desequilibradas. Uno de sus componentes domina claramente a la pareja y el otro (en este caso los adictos) que elogia, así como menosprecia todo lo que hace la pareja y se considera a sí mismo como objeto de su desprecio e incluso de su enfado en muchos casos, tanto física como físicamente. ser atacado psicológicamente.
- Historial de relaciones desequilibradas: la persona emocionalmente dependiente suele tener antecedentes de relaciones desequilibradas. Aun así, pueden darse dos situaciones: la primera es que en lugar de una serie de parejas disfuncionales solo tuvo una muy significativa en su vida y que la extensión se debe al miedo a romperse que tienen este tipo de personas, a pesar del Intenta dejarlo. La segunda posibilidad es que además de las relaciones desequilibradas que tuvo en su vida, en las que asumió el papel de subordinado, tuvo algunas relaciones funcionales y equilibradas, pero estas fueron solo esporádicas, es decir, temporales o paliativas, con las suyas propias. Miedo a disminuir ese temor de sentir solo.
- Miedo por romper: La persona tiene con mucho pánico de quedarse sola idea de que la relación se está rompiendo, y existe una gran posibilidad de que en este caso sufra trastornos mentales. Este sufrimiento puede ocurrir incluso en una persona que le hizo la vida imposible o que incluso abusó de la adicción emocional. En estos casos, con síndrome de abstinencia completo, el paciente parece un drogadicto. Además, son comunes el rechazo a esta ruptura y los constantes intentos y exhortaciones por restablecer la relación (Lazo, 1998; Riso, 2003; Castelló, 2005).
- Adopción del sistema de creencias de la pareja: El sujeto puede ser irrefutable y aceptar sus propias ideas particulares que en realidad pertenecen a su pareja hasta que se internalizan. Estos pueden relacionarse haciendo ser superiores, hacia sus parejas, con un trato de inferioridad del adicto y generado por su relación. Así, se dice que el culpable de que la relación no esté funcionando es una enfermedad de adicción emocional, por la incapacidad, mucho desorden, aspectos físicos, etc.; Cuando la relación entre las parejas se siente "libre", sin obligaciones, y que por tanto puede tener otros "amigos" que les den placer y acepten a la dependiente emocional (Lazo, 1998; Castelló, 2005).

#### b.1.2. Área de las relaciones interpersonales.

- Deseo de exclusividad hacia otras personas significativas: Centran excesivamente sus intereses y demandas en los demás, por lo que exigen una atención excesiva. Quieren tener amigos únicos y exclusivos que estén siempre disponibles para escuchar sus interminables conversaciones sobre la situación actual con su pareja o su insoportable estado de ánimo después de una ruptura. Más a menudo, el problema con los amigos, la familia o los compañeros de trabajo ocurre cuando la persona no está en una relación o incluso comienza a comenzar relaciones sin que ya se hayan desarrollado.
- Tenga en cuenta: el individuo tenderá a buscar el consentimiento de los demás, ya que se registrará el miedo al rechazo o la aversión, lo que indica el desequilibrio emocional subyacente, su autor rechazo. Entonces, la persona es consciente de la impresión que el otro deja al

interactuar con él. Como resultado, son muy conscientes de su apariencia y cuerpo.

- Déficit en habilidades sociales: tiene un déficit notable en habilidades sociales, como B. asertividad inadecuada, falta de expresión de interés, exigencias personales sobre las emociones y falta de empatía.

#### b.1.3. Área de autoestima y estado de ánimo.

- Baja autoestima: se define como la suma de un conjunto de juicios sobre la propia valía y habilidades en diferentes áreas (Mora y Raich, 2005). Los adictos emocionales hacen juicios de bajo valor sobre sí mismos, no se respetan a sí mismos, no establecen límites y posponen sus intereses.
- Miedo e intolerancia, soledad: es en parte responsable de la necesidad de acceso constante a la pareja. Cuando no están en una relación, a menudo tratan de mantenerse ocupados el mayor tiempo posible para no volver a encontrarse y no experimentar esta intolerancia insoportable a la soledad; Por esta razón, cuando terminan una relación, intentan desesperadamente recuperarla, por muy terrible que haya sido, y cuando eso no es posible, inmediatamente buscan otra relación.
- Estado de ánimo negativo: El estado de ánimo habitual de los adictos emocionales se caracteriza por sentimientos de tristeza, preocupación constante, nerviosismo, inseguridad personal y apatía, que corresponde a sus grandes miedos como la ruptura, el deterioro relación, amenazas de abandono, soledad, etc. A pesar de que, en determinados momentos, especialmente cuando comienza la relación o cuando hay reconciliación, la persona emocionalmente dependiente manifestará alegría, motivación e incluso euforia, en su condición predominarán las características señaladas al inicio. de mente, ya que estos últimos son sólo esporádicos y breves. Síntomas de dependencia emocional

Según Congost (2014), existen síntomas característicos en las personas con probabilidad de padecer dependencia emocional, entre ellos:

- Necesito el otro.
- Pídale al otro que me demuestre más que está enamorado de mí, porque si no, ya ha interpretado que “yo no soy importante para él” “que no me quiere”.
- Quiero que él quiera estar conmigo en todo momento, que me haga sentir constantemente que “yo soy su prioridad”, aunque muchas veces, por la forma de ser del otro, no lo sentiré. no.
- Genera una gran necesidad de control absoluto del otro (y esto genera discusiones en la relación).
- Deja de ser yo, pórtate según mi personalidad, ama más al otro, asegúrate de que el otro me siga eligiendo y no me abandone. Incluso puedo hacer cosas que nunca imaginé hacer (incluso cosas degradantes para mí) para no perder el control.
- Siento un pánico terrible de que el otro me abandone.
- Quedan fuera los amigos, los seres queridos. Como el mundo gira completamente en torno a él, nos aislamos con el otro. Aunque el otro suele seguir con su vida de amigos y demás.
- Se convierte en el centro de nuestra vida, nuestros pensamientos y nuestras preocupaciones. Nuestros problemas siempre giran en torno a esta persona.



- La relación genera ansiedad, no dormimos bien por las noches, muchas veces tenemos ganas de llorar incontrolablemente y nos sentimos muy indefensos ante la misma situación.
- Nos damos cuenta de que estamos estancados y, sin embargo, seguimos luchando.
- Suelen ser relaciones en las que se repiten rupturas y reconciliaciones, siempre volviendo con los mismos objetivos de cambio una y otra vez, una y otra vez. aunque, por supuesto, nada cambia.
- A la persona dependiente no le gusta mucho cómo es la otra persona, porque le hace sufrir mucho por su forma de ser y de comportarse, por su personalidad, pero no quiere parar. Batir. Su vida se ha convertido en eso, una lucha que nos desgasta, que elimina la ilusión, nos vuelve invisibles y, a veces, incluso nos enferma.
- Es probable que el adicto tenga a alguien con quien desahogarse para explicarle cómo se siente, pero descubre que le está contando la misma historia una y otra vez, tantas veces en un tiempo. Lúcido se da cuenta de que no funciona, pero se tapan los ojos y vuelven a intentarlo.
- A veces hay abuso. Esto no ocurre el 100% de las veces, pero en muchas de ellas hay un maltrato psicológico implícito que se hace bastante evidente cuando en terapia se empieza a analizar y ahondar en los detalles de la relación. . A veces incluso puede ser físico.

#### D. Modelos Teóricos de la Dependencia emocional:

##### 1. Teoría de vinculación afectiva (Castello, 2005):

Según la teoría, tiene por naturales la dependencia emocional, definida con el vínculo emocional de parte de la unión de una persona con otras personas y la necesidad de crear y mantener vínculos permanentes con ellos; Así, Riso (2003) menciona a personas que han mantenido el patrón mental o tradición de la permanencia, incluso en algunos casos lo prometido en los matrimonios: hasta que la muerte nos separe, amor eterno.

Castello (2005) nos dice que esta conexión emocional con los demás puede ocurrir en diversos grados. El resultado es que habrá personas vagamente relacionadas con otras; luego podríamos mencionar relaciones que duran poco tiempo como meses, uno o dos años, duraciones impredecibles; bastante relacionadas y otros en exceso, ya que incluso celebran bodas de plata, oro o diamantes.

Además, esto muestra que esta unión emocional tiene dos aspectos; El primer componente es el de los aportes emocionales que se hacen al otro, y corresponde a la empatía, el amor incondicional, una actitud positiva de compartir inquietudes, elogios, pequeños trabajos siempre juntos y como se refieren: el equipo, socios, etc. y el segundo elemento es el cariño recibido de la otra persona y consiste en actitudes positivas; en definitiva, la oferta extrema de autoestima.

El autor afirma que en condiciones saludables ambos componentes deberían tener una importancia similar. Pero en casos de vínculo emocional extremo, puede convertirse en vínculo excesivo, y un componente tiene mayor importancia e incluso dominio en el otro. Así, en el caso de la dependencia emocional, el componente que prevalece es el segundo, el de recibir afecto por el otro hasta tal punto que el adicto se vuelve sumiso.

## 2. Teoría del apego:

Castello (2005) cita a Bowlby (1980) quien nos habla de las características del apego inseguro, entre las cuales: a) miedo a perder la figura vinculada, b) búsqueda de cercanía) protesta contra la separación.

La investigación iniciada por Hazan y Shaver (1994) fue pionera en este campo, argumentando que el comportamiento de los adultos en relaciones cercanas está determinado por las relaciones del niño con sus principales cuidadores.

Shaffer (2002), sostiene que la teoría del aprendizaje social fue fundamental en este punto. Partiendo de los principios generales del aprendizaje (condicionamiento clásico y operante), es así como la maduración física, emocional y conductual del niño tiene un efecto directo e indirecto sobre su posterior comportamiento, contexto, cultura, estándares, recompensas y castigos. Las asociaciones y costumbres de su entorno y del centro educativo, configuran a algunos niños, sin embargo, tienen en cuenta a los habitantes que, a pesar de algunas dificultades de respuesta, siguen apostando por lo positivo, el esfuerzo y el éxito.

El contexto que rodea al niño tiene un papel crucial en relación a las reglas que rigen el comportamiento dentro de la familia, la cultura y la sociedad y especifican el aprendizaje, pero es importante tener en cuenta que todo el mundo no se asimila y que hay casos sorprendentes y el motivo de estudios e investigaciones.

Para Bandura (1984), la observación y el modelado es una de las formas básicas en que se adquieren los patrones de comportamiento y se modifican los existentes. De esta manera, algunos individuos aprenden nuevos patrones de comportamiento al observar a otras personas como ellos llaman modelos e incluso son admirados y respetados.

En otras palabras, al vincular el análisis conductual con los supuestos de la teoría del apego y su posterior influencia en la edad adulta, es posible referirse al hecho de que algunas personas se estructuran en función de sus vivencias y formas de responder a situaciones, contextos y situaciones estímulos.

Los patrones de conducta, aprendidos, asimilados por algunas personas son los que controlan su vida y utilizan como estrategias para afrontar los eventos que les ocurren y también en las interacciones con otras personas (Feeney, Cassidy y Ramos, 2008).

## 3. Teoría de los marcos relacionales (Moral y Sirvent, 2009):

Esta teoría nos dice que la mentalidad de dependencia emocional se deriva del aprendizaje de relaciones y asociaciones que atribuyen rasgos sobrevalorados a la pareja, lo que resulta en una relación basada en cómo se supone que son los demás en lugar de como son realmente, por ejemplo, roles y Estereotipos en las relaciones familiares y culturales: como los asignados a hombres y mujeres (hombres, jefe de familia, cuidadoras y mujeres bajo la autoridad del jefe, maternidad responsable, responsables de las tareas del hogar)

Los autores reconocen que, con el tiempo, la preocupación excesiva, como los estereotipos en nuestras montañas (pobre marido si no se cocina bien, se lava la ropa y se limpia la casa) y la persona de quien se depende para complacer, se convierte Constante que suele ir acompañada de cambio de comportamiento y reglas rígidas de conducta para recibir cierto tipo de refuerzos y asegurar la presencia del otro.

## CAPÍTULO III. MATERIALES Y MÉTODOS

### 3.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación

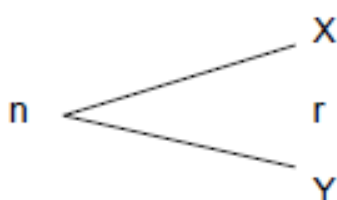
#### a) Tipo de estudio

El estudio es correlacional con diseño no experimental de corte transversal, según Hernández, Fernández y Baptista (2010), que estableció un enfoque cuantitativo, utilizó la recolección de los datos y probar la hipótesis, con la base de los números el análisis pertinente.

El tipo o alcance de la investigación fue correlacional; Hernández, Fernández y Baptista (2014)

#### b) Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es no experimental de corte transversal. Con un alcance correlacional



Dónde:

n = Muestra en estudio

x = Variable violencia hacia la mujer

y = Variable dependencia emocional

r = relación probable entre las variables

Hernández, (2014), define “Los diseños de investigación transaccionales o transversales recogen datos en un solo momento, en un solo momento donde la intención es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

Es como "tomar una foto" de algo que está sucediendo ". (pág.154).

Este estudio girará en torno al diseño transversal ya que permitirá la recolección de información en un momento determinado, esta vez se tratará de determinar la existencia significativa o no de violencia contra la mujer y dependencia emocional en las mujeres.

### 3.2. Población y muestra

El centro poblado rural y población dispersa de Sacsamarca de la Provincia de Tarma, está ubicada en una altitud de 3356 msnm; de categoría caserío con 226 viviendas particulares; con población total de 679 y conformado por 300 mujeres.

#### 3.2.1. Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se obtuvo de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * PQ}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * PQ}$$

Donde:

P = Proporción de elementos con las características de interés

Q = 1 – P

E = Error de muestra

N = Tamaño de población

n = Tamaño de muestra

Se asume un nivel de confianza del 95% (Z= 1.96), un error de muestra del 5% (E= 0.05), y una varianza máxima de (P \* Q = 0.25; P = 0.5 y Q = 0.5). Para asegurar el tamaño de la muestra lo suficientemente grande.

$$n = \frac{300 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(300 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

n = 168

Por tanto, la muestra para la presente investigación es de 168, aplicando el software STATS 2.0.

### 3.2.2. Selección del muestreo

Respecto a la selección de la muestra, se pretende utilizar el muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple según Orozco y Pomasunco, (2014).

De esta forma, se desarrollará una muestra probabilística, donde toda la población tendrá la misma oportunidad de salir elegidos para la muestra, por medio de una selección aleatoria de elementos muestreo/ análisis; así, se podrá seleccionar a 168 mujeres de Sacsamarca Tarma.

### 3.2.3. Criterios de inclusión y exclusión

a) Criterios de inclusión

(1) Mujer

(2) De 18 a 60 años.

(3) Que vivan en el centro poblado de Sacsamarca.

(4) Que haya sufrido cualquier tipo de violencia de pareja.

(5) Estar dispuesta a leer y firmar voluntariamente el consentimiento informado.

(6) Estar en condiciones psicológicas adecuadas durante la entrevista, focus group y evaluación.

b) Criterios de exclusión

(1) Los varones.

(2) No aceptar el consentimiento informado o solicitud de la mujer de ser excluida en cualquier momento del estudio.

### 3.3. Variables

Variable 1: Violencia hacia la mujer

Variable 2: Dependencia emocional

Variable secundaria: Factores sociodemográficos

#### 3.3.1. Definición conceptual y operacionalización

**Definición conceptual:**

- Violencia hacia la mujer. - Es esta acción que se da en el contexto de las relaciones familiares, ejercidas individualmente o en grupo, de manera deliberada o no, mediante el uso de la fuerza con el fin de infligir daño y / o imponer una forma de pensar, sentir y actuar en el interior de la familia; Afectando física,

psicológica y sexualmente, hasta el punto de restar o destruir su potencial de desarrollo y vida” (León, 2015)

- Dependencia emocional. Es la extrema necesidad de carácter generado emocionalmente por los sujetos, que tienen sentimientos de las parejas, a lo largo de su vida. Por eso el meollo del asunto, que, tras varias capas de comportamiento sumiso, pensamientos obsesivos sobre la pareja, intensos sentimientos de miedo al abandono y demás, nos aparece como el corazón (Castelló, 2005).

#### **Definición operacional:**

- Nombre de la variable: Violencia hacia la mujer (ver anexo 11)
- Según la naturaleza, es una variable cualitativa, politómica, ordinal.
- Calificación: Nunca/nada, algunas veces, muchas veces, casi siempre, siempre
  - Violencia hacia la mujer: Baja violencia, Media violencia, Alta violencia.

#### Dimensiones

- Violencia física: Bajo, Medio, Alto.
- Violencia sexual: Bajo, Medio, Alto.
- Violencia psicológica: Nada frecuente, Regular, Muy frecuente.

- Según los indicadores

- Violencia hacia la mujer: 0 - 42, 43 – 210 y 211 – 420.

#### Dimensiones

- Violencia física: 0 - 24, 25 – 56 y 57 - 80.
- Violencia sexual: 0 - 60, 61 - 140, 141 - 200.
- Violencia psicológica: 0 - 42, 43 – 91 y 92 - 140.

#### **Definición operacional:**

- Nombre de la variable: Dependencia emocional (ver anexo 11)
- Según la naturaleza, es una variable cualitativa, politómica, ordinal.
- Calificación: Rara vez o nunca es mi caso, pocas veces es mi caso, regularmente es mi caso, muchas veces es mi caso, muy frecuente o siempre es mi caso.
  - Dependencia emocional: Muy favorable, favorable, media, desfavorable, muy desfavorable.

#### Dimensiones

- Miedo a la ruptura: Muy favorable, favorable, media, desfavorable, muy desfavorable.
- Miedo e intolerancia a la soledad: Muy favorable, favorable, media, desfavorable, muy desfavorable.
- Prioridad de la pareja: Muy favorable, favorable, media, desfavorable, muy desfavorable.
- Necesidad a acceso a la pareja: Muy favorable, favorable, media, desfavorable, muy desfavorable.
- Deseos de exclusión: Muy favorable, favorable, media, desfavorable, muy desfavorable.

- Según los indicadores

- Dependencia emocional: 50 - 89, 90 – 129, 130 – 169, 170 – 209 y 210 – 250.

### Dimensiones

- Miedo por la ruptura.
- Miedo e intolerancia por soledad.
- Prioridad de la pareja.
- Necesidad a acceso a la pareja.
- Deseos de exclusión.

Se considera estos valores por las preguntas referidas de 10 – 17; con la pregunta 18 – 25; teniendo en cuenta las preguntas 26- 33; según la numeración de 34 – 41 y se genera según ello 42 – 50.

### **Definición operacional: Factores sociodemográficos (ver anexo 11)**

#### a) Características demográficas

- Edad. - Tiempo en que vive una persona. (Real Academia Española, 2017)
- Son de naturaleza cualitativa, politómica, ordinales, abarca de 25 a 28, 29 a 31, de 32 a 35 y de 36 a más, información será recopilada en la ficha sociodemográfica de recolección de datos.
- Número de hijos. - Total de hijos que ha tenido en su matrimonio. Información será recopilada en la ficha sociodemográfica de recolección de datos cuantitativa, politómica, nominal.
- Lugar de nacimiento. - Ciudad donde ha nacido, se encuentra asentado su partida de nacimiento. Información será recopilada en la ficha sociodemográfica de recolección de datos cualitativa, politómica, nominal.
- Lugar de residencia. - Ciudad donde vive, en la actualidad con su familia. Información será recopilada en la ficha sociodemográfica de recolección de datos cualitativa, politómica, nominal.
- Estado civil. – Es la situación legal. De naturaleza cualitativa, politómica. Variable nominal, que analiza la condición marital, tiene las categorías de soltera, casado, divorciado, separada y viudo. Información será recopilada en la ficha sociodemográfica de recolección de datos.
- Situación laboral. - Condición donde trabaja la mujer, en sus actividades económicas que a diario va a desarrollar. Información será recopilada en la ficha sociodemográfica de recolección de datos; es una variable cualitativa, politómica, nominal.
- Percepción del nivel socioeconómico: Son las condiciones donde vive la familia y la mujer; es una variable ordinal teniendo como escalas, baja, media baja, medio, medio alto y alto. Variable cualitativa, politómica, ordinal.
- Nivel cultural: donde el individuo hace referencia al grado de su escolarización y de cursos paralelos, que denotan su grado de conocimiento, en lengua, matemática, ciencias, artes e idiomas. Variable cualitativa, politómica, ordinal.
- Situación laboral: situación de individuos que tienen algún trabajo donde recibe alguna remuneración en el marco de su actividad dándole una índole social. Variable cualitativa, politómica nominal
- Aproximadamente cuanto tiempo recibe el maltrato: es el periodo donde una persona recibe maltrato sufriendo grandes secuelas que provocan problemas emocionales y físicos. Variable cualitativa, politómica ordinal
- Tiene apoyo social: Las acciones que otros individuos realizan para proveer asistencia a otro. Variable cualitativa, politómica nominal
- Tiene apoyo familiar: Es un conjunto de técnicas que buscan fortalecer las capacidades y los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con la finalidad de que éstos resulten sanos, eficaces y

capaces de promover el crecimiento personal de cada uno de los miembros de la familia. Variable cualitativa, politómica nominal

### 3.4. Plan de recolección de datos e instrumentos

En nuestra investigación se recurrió a recolectar los datos de la muestra, de la fuente primaria puesto que se tomó la información de las mujeres de la colectividad.

1. Se visitó a la colectividad y se explicó del estudio
2. Se entregó el consentimiento informado a las presentes para su firma.
3. Se recogió todos los requerimientos
4. Se pasó a entregar los instrumentos de la Escala de evaluación de tipo y fase de la violencia de género la escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFVG), elaborada por Jara y Romero 2010, para la variable violencia hacia la mujer. Jara y Romero, (2010). En el caso de la variable dependencia emocional, se utilizará el instrumento Inventario de dependencia emocional (IDE), de Jesús Aiquipa desarrollado en el 2012; Aiquipa, (2012)

Obtenido dicha información (fuente y técnicas e instrumentos) se prosigue con mencionar los pasos para la aplicación del instrumento:

#### a) Técnicas e instrumentos

Los instrumentos que se utilizarán es cuestionario escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género. La Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género EETFVG (Anexo 01) y el instrumento de inventario de la dependencia emocional (anexo 02).

##### a.1. Violencia hacia la mujer:

El primer instrumento a utilizar es el siguiente:

#### **Tabla**

*Ficha técnica: Violencia hacia la mujer*

FICHA TÉCNICA	
Nombre	: Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género
Autores	: Pilar Jara Romero y Antonio Romero Felipe
Año de Edición	: 2010
Ámbito de aplicación	: Mujeres o personas en edad
Administración	: Individual
Duración	: 10 a 20 minutos
Objetivo	: Determinar un análisis de violencia de pareja, fases de violencia y tipo de violencia.
Adaptado	: Universidad Jaume
Año de la adaptación	: 2010
Nombre del estudio donde fue adaptado	: Jornades de Foment de la universitat de Jaume.
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach = 0,95
Aspectos a evaluar	: El instrumento está constituido por 42 ítems y consta con tres dimensiones. Violencia física de la pregunta 1 – 8; Violencia sexual de la pregunta 9 - 28; Violencia psicológica de la pregunta 29 – 42.
Calificación	: Tipo Likert

Fuente: Información obtenida por el autor 2017

a.2. Dependencia emocional

El segundo instrumento a utilizar es el siguiente:

**Tabla.**

*Ficha técnica: Dependencia emocional*

FICHA TÉCNICA	
Nombre	: Inventario de dependencia emocional : IDE
Autor	: Jesús Aiquipa
Año de Edición	: 2012- Perú
Ámbito de aplicación	: Adultos (18 a 55 años)
Administración	: Individual
Duración	: 15 a 30 minutos
Objetivo	: Evalúa la dependencia emocional
Adaptado	: Jesús Aiquipa
Año de la adaptación	: 2012
Confiabilidad	: Alfa de Cronbach = 0, 965 : Correlación de "r" Pearson de 0.91
Aspectos a evaluar	: Se tiene una escala de 49 ítems, en cinco dimensiones: Un primer miedo a la ruptura – con MR (9 ítems). Se tiene (2) Miedo e intolerancia a la soledad considerando – MIS (11 ítems). Para ello el punto (3) Prioridad de la pareja – PP (8 ítems). Un análisis (4) Necesidad de acceso a la pareja – NAP (6 ítems). Generado en el (5) Deseos de exclusividad – DEX (6 ítems). A fin de (6) Subordinación y sumisión – SS (5 ítems) y por ultimo (7) Deseos de control y dominio – DCD (5 ítems)
Calificación	: Tipo Likert

Fuente: Información obtenida por el autor 2017

b) Ficha sociodemográficos

Para medir las variables sociodemográficas, se buscará un registro para su mejor claridad y comprensión que proporcione información relacionada con las variables de importancia para este estudio.

Esta hoja se tuvo en cuenta para cumplir plenamente con las características que la muestra debe contener para su examen y, por lo tanto, se incluyó en este proyecto, esta hoja se completó antes de la resolución de los cuestionarios; Los datos extraídos fueron las siguientes variables:

- Edad
- Número de hijos
- Lugar de nacimiento
- Lugar de residencia
- Estado Civil
- Nivel de socioeconómico
- Nivel cultural
- Situación laboral



- Aproximadamente cuanto tiempo recibe el maltrato
- Tiene apoyo social
- Tiene apoyo familiar

c) Instrumentos

### Opinión de expertos

Este instrumento ha sido aprobado por tres expertos, con varios grados académicos y con sus contribuciones, se ha verificado durante la preparación y revisión del contenido del instrumento, se han ajustado al estudio determinado, al igual que los que examinaron el cuestionario, se mostraron los siguientes resultados:

### Validez de violencia hacia la mujer

En el estudio se toma en cuenta la validación de los expertos en la variable violencia hacia la mujer. Los cuales determinan su valorización en la tabla sus calificaciones.

Validación de expertos para violencia hacia la mujer

N.º	EXPERTO	PORCENTAJE
Experto N.º 1	Mg. Ricardo Iván Yupanqui Berrocal	62.0 %
Experto N.º 2	Lic. Alex Ayala Espinoza	90.0 %
Experto N.º 3	Lic. Oscar Alfonso Baldeón Day	80.0 %
<b>Promedio</b>		<b>77.3 %</b>

Según el resultado de la Tabla, inferimos que la ponderación para la validación del instrumento Violencia hacia la mujer es como sigue:

El soporte del informe refiere, según los expertos consultados, que el resultado promedio es de 77.3 % de validez.

Revisando el cuadro de escalas del estudio se observa que el resultado oscila entre 70% y 100% (muy bueno y excelente), se considera aplicable el instrumento al grupo muestral.

### Validez de dependencia emocional

En el estudio se toma en cuenta la validación de los expertos en la variable dependencia emocional. Los cuales determinan su valorización en la Tabla sus calificaciones.

Validación de expertos para dependencia emocional - Fuente: Trabajo de investigación

N.º	EXPERTO	PORCENTAJE
Experto N.º 1	Mg. Ricardo Iván Yupanqui Berrocal	90.0 %
Experto N.º 2	Lic. Alex Ayala Espinoza	90.0 %
Experto N.º 3	Lic. Oscar Alfonso Baldeón Day	90.0 %
<b>Promedio</b>		<b>90.0%</b>

Según el resultado de la Tabla, inferimos que la ponderación para la validación del instrumento, por la dependencia emocional es como sigue.

Concluyen los expertos: Resultado obtenido promedia 90%.

Revisando el cuadro de escalas del estudio la validez obtenida oscila entre 70% y 100% (muy bueno y excelente), se considera aplicable el instrumento al grupo muestral.

### Confiabilidad

En la presente investigación se realizó la prueba de confiabilidad del instrumento. Teniendo como resultados:

Para la violencia hacia la mujer  
Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	168	100,0
	Excluido (*)	0	,0
	Total	168	100,0

(\*) La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Se aplicó el programa estadístico SPSS versión 24 donde se tuvo como resultado el alfa de Cronbach, del instrumento que se va aplicar:

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,953	42

Según en cuadro, se tuvo como resultado de 0.796, de las 15 preguntas realizadas.

Criterios para confiabilidad

Criterio de confiabilidad	Escala
No tiene confiabilidad	-1 hasta 0
Muy baja confiabilidad	0.01 hasta 0.49
Moderada confiabilidad	0.50 hasta 0.75
Muy fuerte confiabilidad	0.76 hasta 0.89
<b>Alta confiabilidad</b>	<b>0.90 hasta 1</b>

Fuente: (Orozco y Pomasunco, 2014)

Según el cuadro de criterios de confiabilidad se tiene que el instrumento es de 0.953, y se encuentra en fuerte confiabilidad.

Para la variable dependencia emocional resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	168	100,0
	Excluido (*)	0	,0
	Total	168	100,0

(\*) La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Se aplicó el programa estadístico SPSS versión 24 donde se tuvo como resultado el alfa de Cronbach, del instrumento que se va aplicar:

Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,946	49

Según el cuadro, se tuvo como resultado de 0.946, de las 49 preguntas realizadas.

Criterios para confiabilidad	
Criterio de confiabilidad	Escala
No tiene confiabilidad	-1 hasta 0
Muy baja confiabilidad	0.01 hasta 0.49
Moderada confiabilidad	0.50 hasta 0.75
Muy fuerte confiabilidad	0.76 hasta 0.89
<b>Alta confiabilidad</b>	<b>0.90 hasta 1</b>

Fuente: (Orozco y Pomasunco, 2014)

Según el cuadro de criterios de confiabilidad se tiene que el instrumento es de 0.946, y se encuentra en alta confiabilidad.

### 3.5. Plan de análisis e interpretación de la información

El procedimiento y análisis de datos para la investigación se ejecutará en base a dos niveles:

- (1) A nivel descriptivo: Mediante este análisis se tiene como objetivo organizar, explorar y sintetizar (tablas) datos para cuantificar; mediante ello se estudiarán los datos obtenidos de las variables y su relación entre ambas.  
Los datos se organizaron empleando las tablas de doble entrada. Asimismo, para las variables categóricas se usó frecuencias y porcentajes, y para las variables numéricas el uso de medias y desviación estándar-
- (2) A nivel inferencial: para valorar y verificar tanto las hipótesis del estudio o las nulas; el test de prueba que se utilizará será el chi cuadrado, que permitirá construir las tablas estadísticas, elaborar los gráficos estadísticos y evaluar las hipótesis; así mismo, se empleará el programa estadístico Microsoft Excel. Para interpretar los datos de forma bilateral. Por último, se utilizará el paquete estadístico SPSS versión 23 porque permitirá trabajar con facilidad grandes bases de datos con una sencilla interfaz para la mayoría del análisis así mismo determina la confiabilidad de los datos registrados y clasificados.

Los resultados encontrados serán presentados mediante cuadros estadísticos para su análisis e interpretación y discusión de resultados respectivamente; considerando los resultados del grupo muestra, que alcanza como nivel de significancia un 5% de probabilidad de error y un 95% de probabilidad de acierto como un nivel de confianza. Hernández, (2014), p. 302

### 3.6. Ventajas y limitaciones

#### a. Ventajas

1. El estudio transversal, tiene un menor costo y se realiza en un tiempo más breve.
2. Existe un instrumento validado adaptado a la población destinada a estudio y también existe la capacitación para realizar el estudio con los rigores científicos establecidos.

#### b. Limitaciones

1. Sesgo de memoria que pueden provocar al momento de entrevistar a las señoras
2. Al ser un estudio de alcance correlacional no se determina causalidad.

### 3.7. Aspectos éticos

- Respeto de la confidencialidad y política de protección de datos
  - 1) Se respetará los datos privados de las mujeres al momento de evaluarlos, asimismo se mencionará el fin del proyecto y se brindará un correo electrónico y número telefónico para cualquier consulta referida a los resultados.
- Respeto de la privacidad
  - 1) Las mujeres tendrán la facilidad de brindar la información que ellas deseen.
  - 2) En cuanto a la aplicación, administración y acceso a los datos resultantes de la prueba de las mujeres será accesible sólo a la investigadora y no se usará para ningún otro fin.
  - 3) La coordinación oportuna con las autoridades de la comunidad garantizará la provisión del ambiente y disponibilidad para la aplicación del instrumento
- No discriminación y libre participación
  - 1) No existirá ningún tipo de discriminación para las mujeres de la colectividad, y no se exigirá o presionará a los mismos para su participación en la evaluación.
- Consentimiento informado a la participación a la investigación
  - 1) Se brindará información sobre la finalidad del proyecto y sus respectivas características. Además, se brindará información sobre los beneficios de la participación y los aspectos negativos. Por último, se le informará que podrán retirarse cuando deseen sin sanción alguna.
- Respeto por la calidad de la investigación, autoría y uso de los resultados:
  - 1) El estudio pretende generar información de valor científico, mediante la ayuda de una metodología que considera la calidad del aporte predictivo de sus resultados.
  - 2) La base de datos realizada permitirá disponer físicamente al proceso de recolección de información piloto; permitiendo a la investigadora el derecho de autoría del producto del estudio respetando las normas nacionales e internacionales que regulan el tema y filiación institucional.
  - 3) El proyecto de investigación cuenta con una base teórica actualizada y coherente, antecedentes de los últimos cinco años, para garantizar una adecuada discusión de la información, en la siguiente fase del proyecto. Además, la información recolectada será analizada por personas vinculadas al proyecto.
  - 4) Por último, se guardará los datos brindados por las mujeres de manera confidencial.

## CAPÍTULO IV. RESULTADOS

De las 168 encuestadas en cuestión el 50.6% de la muestra tenía entre 35-59 años, de la muestra con respecto al número de hijos se halló que 52 mujeres que tiene dos hijos y representan un 31.0 % del total. En cuanto al lugar de nacimiento 83 participantes que representan el 49.4% nacieron en Tarma. Con respecto al lugar de residencia el 85.7 % viven en Sacsamarca - Tarma. También está el estado civil donde 77 mujeres de la muestra que son el 45.8% son casadas. En cuanto al nivel socioeconómico 79 evaluadas que pertenecen al 47.0% son de nivel medio. Por otro lado, a nivel cultural 55 mujeres señala tener estudios secundarios, representando el 32.7%. Asimismo, está la situación laboral 55 de las encuestadas que representa al el 32.7% tiene trabajo y el 49.4 % que son 83 mujeres se dedican a ser ama de casa. Del mismo modo está el tiempo que recibieron maltrato, el 53.6 % que son mujeres sufrió de maltrato cerca de un año. En función al apoyo social se observa 89 personas de la muestra que son el 53.0% recibieron apoyo algunas veces. De la muestra 89 mujeres refiere haber recibido apoyo familiar sólo alguna vez representando el 53.0%. Por lo tanto, se evidenció que el 39.3% sufrió de alta violencia y según el tipo de maltrato donde 41.7 % sufrió de violencia física, el 19.6 % sufrió de violencia sexual y el 38.7% sufrió de violencia psicológica. Por último, el 60.7% y un 60.7% presentó dependencia emocional muy favorable.

**Tabla 1. Descripción de las variables de la muestra**

Sociodemográfica			
		N	%
Edad	18 – 20	18	10.7
	20 – 35	65	38.7
	35 – 59	85	50,6
Número de hijos	Un hijo	26	15.5
	Dos hijos	52	31.0
	Tres hijos	50	29.8
	Cuatro hijos	40	23.8
Lugar de nacimiento	Tarma	83	49.4
	Distrito	60	35.7
	Otra ciudad	25	14.9
Lugar de residencia	Tarma	144	85.7
	Distrito	24	14.3
Estado civil	Soltero	2	1.2.
	Casada	77	45.8
	Conviviente	73	43.5
	Madre soltera	9	5.4
	Divorciada	7	4.2
Nivel socioeconómico	Bajo	18	10.3
	Medio bajo	58	34.5
	Medio	79	47.0

	Medio alto	13	7.7
Nivel cultural	No sabe leer ni escribir	4	2.4
	Lee y escribe	28	16.7
	Estudios primarios	53	31.5
	Estudios secundarios	55	32.7
	Formación profesional	19	11.3
	Estudios universitarios	9	5.4
Situación laboral	Sin trabajo	30	17.9
	Con trabajo	55	32.7
	Ama de casa	83	49.4
Aproximadamente cuanto tiempo recibe el maltrato	Cerca de un año	90	53.6
	No recibió ningún maltrato	78	46.4
Tiene apoyo social	Nada / nunca	62	36.9
	Alguna vez	89	53.0
	Casi siempre	15	8.9
	Siempre	2	1.2
Tiene apoyo familiar	Nada / nunca	41	24.4
	Alguna vez	89	53.0
	Casi siempre	27	16.1
	Siempre	11	6.5
Violencia hacia la mujer	Baja violencia	42	25.0
	Media violencia	60	35.7
	Alta violencia	66	39.3
Violencia física	Bajo	38	22.6
	Medio	59	35.1
	Alta	71	42.3
Violencia sexual	Bajo	62	36.9
	Medio	41	24.4
	Alta	65	38.7
Violencia psicológica	Nada frecuente	37	22.0
	Regular	106	63.1
	Muy fuerte	25	14.9
Dependencia emocional	Muy desfavorable	1	0.6
	Media favorable	65	38.7
	Muy favorable	102	60.7

Se observa que la variable dependencia emocional se relaciona significativamente con la violencia hacia la mujer ( $p=0.0000$ ). Asimismo, la dependencia emocional se relaciona significativamente con la edad ( $p=0.018$ ), con las dimensiones de la violencia hacia la mujer ( $p=0.000$ ), violencia física ( $p=0.000$ ) y la violencia sexual ( $p=0.000$ ). Asimismo, los demás resultados no presentaron significancia (ver tabla 2).

**Tabla 2. Asociación entre la dependencia emocional, la violencia hacia la mujer y los factores sociodemográficos**

	Dependencia emocional						p - valor
	Muy desfavorable		Medio favorable		Muy favorable		
	n	%	N	%	N	%	
Edad							0.018
18 – 20	0	0.0	6	33.3	12	66.7	
20 – 35	1	1.5	16	24.6	48	73.8	
35 – 59	0	0.0	43	50.6	42	49.4	
Número de hijos							0.200
Un hijo	1	3.8	7	26.9	18	69.2	
Dos hijos	0	0.0	18	34.6	35	65.4	
Tres hijos	0	0.0	21	42.0	29	58.0	
Cuatro hijos	0	0.0	19	47.5	21	52.5	
Lugar de nacimiento							0.161
Tarma	0	0.0	35	42.2	48	57.8	
Distrito	0	0.0	22	36.7	38	63.3	
Otra ciudad	1	4.0	8	32.0	16	64.0	
Lugar de residencia							0.909
Tarma	1	0.7	56	38.9	87	60.4	
Distrito	0	0.0	9	37.5	15	62.5	
Estado civil							0.875
Soltero	0	0.0	0	0.0	2	100.0	
Casada	1	1.3	31	40.3	45	58.4	
Conviviente	0	0.0	27	37.0	46	63.0	
Madre soltera	0	0.0	3	33.3	6	66.7	
Divorciada	0	0.0	4	57.1	3	42.9	
Percepción del nivel socioeconómico							0.812
Bajo	0	0.0	5	27.8	13	72.2	
Medio bajo	0	0.0	21	36.2	37	63.8	
Medio	1	1.3	34	43.0	44	55.7	
Medio alto	0	0.0	5	38.5	8	61.5	
Nivel cultural							0.456
No sabe leer ni escribir	0	0.0	1	25.0	3	75.0	
Lee y escribe	0	0.0	11	39.3	17	60.7	
Estudios primarios	0	0.0	20	37.7	33	62.3	
Estudios secundarios	0	0.0	24	43.6	31	56.4	
Formación profesional	1	5.3	7	36.8	11	57.9	

Estudios universitarios	0	0.0	2	2.22	7	77.8	
Situación laboral							0.244
Sin trabajo	1	3.3	11	36.7	18	60.0	
Con trabajo	0	0.0	19	34.5	36	65.5	
Ama de casa	0	0.0	35	42.2	48	57.8	
Aproximadamente cuanto tiempo recibe el maltrato							0.589
Cerca de un año	1	1.1	36	40.0	53	58.9	
No recibió ningún maltrato	0	0.0	29	37.2	49	62.8	
Tiene apoyo social							0.629
Nada / nunca	0	0.0	25	40.3	37	59.7	
Alguna vez	1	1.1	32	36.0	56	62.9	
Casi siempre	0	0.0	6	40.0	9	60.0	
Siempre	0	0.0	2	100.0	0	0.0	
Tiene apoyo familiar							0.986
Nada / nunca	0	0.0	16	39.0	25	61.0	
Alguna vez	1	1.1	35	39.3	53	59.6	
Casi siempre	0	0.0	10	37.0	17	63.0	
Siempre	0	0.0	4	36.4	7	63.6	
Violencia hacia la mujer							0.000
Baja violencia	1	2.4	10	23.8	31	73.8	
Media violencia	0	0.0	16	26.7	44	73.3	
Alta violencia	0	0.0	39	59.1	27	40.9	
Violencia física							0.000
Bajo	1	2.6	12	31.6	25	65.8	
Medio	0	0.0	11	18.6	48	81.4	
Alta	0	0.0	42	59.2	29	40.8	
Violencia sexual							0.000
Bajo	1	1.6	13	21.0	48	77.4	
Medio	0	0.0	12	29.3	29	70.7	
Alta	0	0.0	40	61.5	25	38.5	
Violencia psicológica							0.324
Nada frecuente	0	0.0	10	27.0	27	73.0	
Regular	1	0.9	42	39.6	63	59.4	
Muy fuerte	0	0.0	13	52.0	12	48.0	

Se observa que la variable violencia de la mujer no existe nivel de asociación significativamente con ninguna variable sociodemográfica. (ver tabla 3).



**Tabla 3. Asociación entre la violencia hacia la mujer y los factores sociodemográficos**

	Violencia hacia la mujer							p – valor
	Baja violencia		Media violencia		Alta violencia			
	n	%	n	%	n	%		
Edad								0.111
	18 – 20	2	11.1	9	50.0	7	38.9	
	20 – 35	17	26.2	28	43.1	20	30.8	
	35 – 59	23	27.1	23	27.1	39	45.9	
Número de hijos								0.834
	Un hijo	7	26.9	9	34.6	10	38.5	
	Dos hijos	9	17.3	20	38.5	23	44.2	
	Tres hijos	15	30.0	18	36.0	17	34.0	
	Cuatro hijos	11	27.5	13	32.5	16	40.0	
Lugar de nacimiento								0.776
	Tarma	19	22.9	29	34.9	35	42.2	
	Distrito	15	25.0	21	35.0	24	40.0	
	Otra ciudad	8	32.0	10	40.0	7	28.0	
Lugar de residencia								0.311
	Tarma	39	27.1	50	34.7	55	38.2	
	Distrito	3	12.5	10	41.7	11	45.8	
Estado civil								0.849
	Soltero	0	0.0	1	50.0	1	50.0	
	Casada	22	28.6	26	33.8	29	37.7	
	Conviviente	17	23.3	27	37.0	29	39.7	
	Madre soltera	3	33.3	3	33.3	3	3.33	
	Divorciada	0	0.0	3	42.9	4	57.1	
Nivel socioeconómico								0.826
	Bajo	3	16.7	7	38.9	8	44.4	
	Medio bajo	15	25.9	19	32.8	24	41.4	
	Medio	19	24.1	31	39.2	29	36.7	
	Medio alto	5	38.5	3	23.1	5	38.5	
Nivel cultural								0.966
	No sabe leer ni escribir	1	25.0	2	50.0	1	25.0	
	Lee y escribe	8	28.6	10	35.7	10	35.7	
	Estudios primarios	10	18.9	19	35.8	24	45.3	
	Estudios secundarios	14	25.5	20	36.4	21	28.2	
	Formación profesional	7	36.8	6	31.6	6	31.6	
	Estudios universitarios	2	22.2	3	33.3	4	44.4	
Situación laboral								0.477
	Sin trabajo	6	20.0	9	30.0	15	50.0	
	Con trabajo	17	30.9	21	38.2	17	30.9	
	Ama de casa	19	22.9	30	36.1	34	41.0	

Aproximadamente cuanto tiempo recibe el maltrato								0.848
	Cerca de un año	24	26.7	32	35.6	34	37.8	
	No recibió ningún maltrato	18	23.1	28	35.9	32	41.0	
Tiene apoyo social								0.625
	Nada / nunca	14	22.6	21	33.92	27	43.5	
	Alguna vez	24	27.0	32	36.0	33	37.1	
	Casi siempre	4	26.7	5	33.3	6	40.0	
	Siempre	0	0.0	2	100.0	0	0.0	
Tiene apoyo familiar								0.914
	Nada / nunca	9	22.0	14	34.1	18	43.9	
	Alguna vez	22	24.7	33	37.1	34	38.2	
	Casi siempre	9	33.3	8	29.6	10	37.0	
	Siempre	2	18.2	5	45.5	4	36.4	

## CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

### 5.1. Discusión

En la presente investigación se ha validado la hipótesis alterna, y que existe correlación entre la violencia a la mujer y la dependencia emocional. Esto significa que, si el nivel de una de las variables aumenta, también aumentaría la otra. Cabe indicar que es la primera investigación con las dos variables en una población adulta.

Según los resultados, se acepta la hipótesis general, determinando que se halló relación significativa entre las variables de estudio analizadas en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, este resultado es reforzado por Sarmiento,(2018) quien menciona que a mayor violencia familiar mayor dependencia emocional lo que refiere que una persona permita o permanezca en una relación insana e inadecuada donde se dan episodios de violencia en todos sus tipos y formas donde existe una dependencia emocional que lleva a una persona a sentir necesidad de seguir permaneciendo en una relación tóxica con la intención de satisfacer sus carencias afectivas ya que no concibe seguir su vida sin una relación o pareja, así sea dañina emocionalmente para el individuo siendo esto característica de una dependencia emocional; otra explicación empírica aporta Aiquipa (2015) donde dice que una mujer con dependencia emocional experimenta altos niveles de miedo al pensar que su relación puede terminar y, por lo tanto, es posible que ella tolere conductas que van desde negligencia simple y esporádica de su pareja hasta insultos, ofensas repetitivas e incluso agresiones físico; además Ruíz (2019), presenta otra posible explicación, donde el comportamiento sumiso, pensamientos obsesivos en torno a la pareja y el sentimiento intenso de miedo al abandono genera la necesidad afectiva extrema de una persona hacia su pareja. Blasco y Aiquipa (2005) esta misma necesidad afectiva está acompañada de rasgos patológicos que ya conocemos, deseo obsesivo por su pareja y una baja autoestima; que son los que permiten que tolere la violencia hacia ella; a su vez Glocer (2008) concibe a la dependencia emocional como una situación de interdependencia recíproca, tanto de la víctima como del agresor que favorece el clima para la constante violencia hacia la mujer.

También se establece que existe una correlación significativa entre la variable dependencia emocional y la dimensión violencia física de la variable violencia contra las mujeres en los habitantes del área de Sacsamarca; un probable esclarecimiento propone Aiquipa (2015) señalando que una mujer con dependencia emocional experimentará altos niveles de miedo y pensará que su relación con su pareja puede terminar y es posible que tolere insultos e incluso agresiones físicas; de igual modo según la teoría de la vinculación afectiva Castello, (2005), las personas con apego emocional extremo se predisponen por ser más importantes para recibir afecto, independientemente de cómo se llegue a él; lo que genera el dominio de su pueblo y una actitud de sumisión; Por tanto, el maltrato físico se produce y puede ser aprobado por la víctima para obtener la dosis de cariño que necesita. De igual manera, Moral y Sirvent (2009) proponen, en su teoría de los marcos relacionales, una posible explicación, donde la persona en dependencia emocional presenta una ideación sobrevalorada de su pareja basada en roles sociales y estereotipos adquiridos; Con lo cual, encuentran justificaciones para soportar y silenciar la violencia física, pues según ellos, la mujer está sujeta a la voluntad y autoridad de su pareja, generando en ella la idea de complacer a la persona y a la sociedad.

Existe una correlación significativa entre la variable dependencia emocional y la dimensión violencia sexual de la variable contra la violencia contra la mujer, el resultado es consistente con lo planteado, Riso (2003) que cualquier persona puede apegarse sexualmente a otra, aunque no haya afecto. En un número considerable de parejas el deseo sexual sigue presente, no obstante que el afecto haya desaparecido, por eso se puede inferir que seguir sosteniendo esta relación es una afrenta para la autoestima. El

objetivo principal del dependiente es mantener la relación a toda costa y bajo cualquier circunstancia; el dependiente) corrompe, destruye y hace que las personas se humillen. Riso, (2008). Otra explicación podría ser según Feeney, Collins, 2001 y Secades y Fernández, (2001) los comportamientos de las personas con dependencia emocional serán en búsqueda de complacer por medio de cualquier acción a su pareja, generando una conducta pasiva y sumisa. Por lo cual, la acción de violencia sexual puede presentarse y ser aprobado por víctima, aunque le genere cierto malestar. Por otro lado, Aiquipa (2015) refiere que las mujeres víctimas de violencia de pareja no reportan o denuncian, violencia sexual, ya que ello podría generar el alejamiento de su pareja; esto indica que puede soportarse cualquier acción de abuso con tal de estar al lado del sujeto centro de su afecto. Castelló (2005) en su teoría del vínculo afectivo, menciona que la dependencia emocional explicaría el comportamiento de algunas mujeres víctimas de violencia, cuando justifican las infidelidades y agresiones de su pareja, abandonando las demandas. (denuncias), no respetan los mandamientos judiciales contra el agresor, se sienten culpables y dan los motivos del abuso, establecen amistades con el agresor, incluso reciben obsequios, creyendo que la ama, que sufre por ella, que lo extraña mucho y es posible que sus parejas tomen conciencia y cambien de actitud, y en otros casos inicien una nueva relación con características de violencia similar o peor.

A nivel descriptivo se observó que en la localidad de Tarma en la zona de Sacsamarca se logró determinar que los tres tercios de mujeres evaluadas han sufrido de violencia hacia la mujer en niveles desde medio a alto; este resultado puede comprenderse según Salgado y Moreno, (2012) quienes refieren que la violencia contra la mujer, en tanto fenómeno social, ha estado presente desde los primeros indicios de la sociedad, hechos que han sucedido a lo largo de la historia del hombre. Asimismo, Bandura, (1984) y (Feeney, Cassidy y Ramos, 2008) refieren que los patrones de conducta se modifican desde el modelado, de tal forma que son asimilados y aprendidos llegando a regir su vida siendo utilizados patrones de conducta y de pensamiento en la interacción con los demás. Por ello en la población estudiada puede presentarse estas explicaciones y mostrar los niveles de violencia hacia las mujeres descritos en esta investigación.

Las personas con un vínculo emocional extremo tienden querer obtener afecto, independientemente de cómo se alcance, qué crea en ella una actitud de sumisión, por tanto, se produce un maltrato físico que puede ser aprobado por la víctima para obtener la dosis de afecto necesaria. De igual forma, en su teoría de los marcos relacionales, Moral y Sirvent (2009) sugieren una posible explicación en la que la persona en dependencia emocional presenta una noción sobrevalorada de su pareja basada en roles sociales y estereotipos adquiridos; De esta manera encuentran justificaciones para apoyar la violencia física y silenciarla, porque en su opinión la mujer se somete a la voluntad y autoridad de su pareja y crea en ella la idea de complacer a la persona y la sociedad.

En lo que respecta a la relación entre la dependencia emocional y la dimensión de violencia psicológica, en este estudio no se encuentra relación alguna. Una probable explicación sería según lo planteado en la teoría de marcos relaciones, Moral y Sirvent (2009), se puede decir que el temor frente a la separación y el miedo a la soledad, se presentan simultáneamente con pensamientos recurrentes que conducen al desarrollo de estrategias interpersonales de control para mantener a la persona al lado, siendo así que, la víctima puede presentar temor de expresar que ha sido violentada psicológicamente o que lo asuma como una conducta normal en su cotidianidad, ya que se ha ido adaptado a esa forma de comunicación y de vida. Esto mismo es reforzado y explicado por los siguientes autores: Stamateas; (2016) los varones que utilizan constantes maltratos denigrando, desvalorizando a sus parejas y provocando vulnerabilidad psicológica, este tipo de ataques son como espadas que hieren y matan con palabras que ingresan a sus vidas, porque van cargadas de ira, odio; con el pasar del tiempo va destruir a la persona a quien va dirigida la agresión, siendo un maltrato psicológico invisible. Sobre esto mismo

Varela, (2013) expresa que los maltratadores no necesitan pegar, pero si torturan psicológicamente y así les minan la autoestima. De igual manera Congost (2019) refiere que la dependencia emocional es como la adicción a una droga que les lleva a arrastrarse y denigrarse permitiendo así el maltrato psicológico y Glocer (2008) concibe a la dependencia emocional como una situación de interdependencia recíproca donde la mujer considera una aceptación de las agresiones luego de ser maltratada psicológicamente, cuando se le pide perdón, vuelve con el agresor, decidiendo dejar de lado las agresiones psicológicas y enfocándose en las acciones y frases de arrepentimiento de su pareja. De igual forma es necesario señalar que los ítems en las participantes posiblemente hayan generado miedo o vergüenza lo que les limitó a responder con sinceridad. Asimismo,

Asimismo, la investigación ayuda a tener muy en cuenta que la violencia contra la mujer y la dependencia emocional están presentes en la población estudiada, aunque no manifiesten relación con los aspectos sociodemográficos; en la presente investigación Riso, (2003) refiere que no importa que tan inconveniente y dañino, sea la relación y adicción afectiva del dependiente emocional porque no mide las consecuencias, prácticamente es “ciega por naturaleza”, porque se muestra en algunas personas de una manera muy variables sin tener en cuenta: edades, estatus económico ( pobre o rico), personas con nivel académicos altos (soy esposa de un alcalde: me maltrata, arrastrándome del cabello y lo amo, quiero casarme con él) y bajos; porque todos los dependientes emocionales obedecen a la necesidad de retener la fuente de apego mediante el autoengaño; todo lo referente hacia sí mismo para valorarse es desmerecido, el principio de autorespeto y la dignidad personal no cuenta, la persona negocia con el respeto y se arrastra más allá de lo imaginable con tal de conseguir la dosis afectiva que necesita.

En la investigación no se halló asociación significativa entre los datos sociodemográficos y la dependencia emocional,

## **5.2. Conclusiones**

La investigación concluye que en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca existen niveles altos de violencia contra la mujer y dependencia emocional; de tal manera que, las mujeres de la zona de Sacsamarca han integrado como forma de vida cotidiana la violencia debido al temor de perder a sus parejas o la imagen social que ostentan.

En la población de estudio se identificó que las mujeres se encuentran en estado de constante violencia debido a los altos niveles de dependencia emocional, lo que evidencia un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que intentan cubrir con la presencia de su pareja, de esta manera no reciben afecto adecuado y apoyo de sus cónyuges llegando a la rutina y normalización de la violencia física y sexual.

Debido a los altos niveles de necesidad de afecto en las mujeres evaluadas se observa que permiten el abuso sexual y lo perciben como algo normal, con tal de mantener sus lazos afectivos. Por lo tanto, esto lleva a no realizar denuncias y aceptar que vivieron dicho acto.

Según la población estudiada las mujeres entre 20 y 35 años de edad son más propensas a presentar dependencia emocional hacia sus parejas.

## **5.3. Recomendaciones**

- Considerar la presente investigación como un punto de partida para futuras investigaciones sobre el tema de dependencia emocional, la violencia hacia la

mujer, de forma que, se puedan relacionar con otras variables para mejorar o superar los resultados obtenidos en esta investigación.

- Es necesario realizar investigaciones que vinculen la violencia con la mujer, en especial la adicción emocional y otras variables, para poder implementar intervenciones viables y específicas tanto en el tratamiento psicológico de la violencia de pareja como en la prevención de las primeras etapas de la relación.
- La presente investigación para la población será una contribución para erradicar la violencia hacia la mujer, pues toda violencia constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales que limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.
- A nivel de la comunidad con la ayuda de las universidades se siga investigando qué factores contribuyen a que continúe la violencia hacia la mujer. Pues la eliminación de la violencia hacia la mujer es condición indispensable para su desarrollo individual y social y su plena e igualitaria participación en todas las esferas de vida.
- Para los profesionales e investigadores se ha evidenciado, que existe correlación en la población entre violencia hacia la mujer y dependencia emocional. Con el resultado de la presente investigación, se invoca al Estado y a las autoridades competentes a realizar proyectos, programas, charlas, talleres, u otras iniciativas para fomentar el conocimiento de la **Ley 30364**; teniendo como meta disminuir la violencia hacia la mujer.

## Referencias bibliográficas

- Aiquipa. (2012). *Diseño y validación del inventario de dependencia emocional-IDE*. Revista de investigación en psicología, 15(1), 133-145.
- Aiquipa Tello, J. J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. Lima, Perú: Revista de Psicología (PUCP). Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-924](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-924)
- Anderson, S. (2011). *Estudio longitudinal del impacto de la violencia de pareja sobre la salud física y el sistema inmune de las mujeres. (Tesis de Maestría)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arellano, C. (2013). *El Femicidio y la legislación peruana. (Tesis de Maestría)*. Huánuco: Universidad de Huánuco. Perú.
- Ávalos, J. (2015). *Convención interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer*. Lima: Convención de Belém Do Pará.
- Azteca, T. (Dirección). (2015). *Lo que llamamos las mujeres inocencia perdida* [Película]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=tFXtTI3xVoY>
- Blázquez, Moreno, & Elena. (2010). Obtenido de <https://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-20-1/20-1/macarena-blazquez-alonso.pdf>ftivos
- Blitxhtein, W. (2012). *Tesis sobre Factores asociados a violencia física reciente de pareja hacia la mujer en el Perú. 2004 - 2007*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Bott, S., Guedes, A., Goodwin, M., & Adams, J. (2014). *Violencia contra las mujeres*. Washington CDC.
- Casique, L., & Antonia, F. (2006). *Violencia contra mujeres: reflexiones Teóricas*. Latino-Am Enfermagem, e.
- Castello, J. (2005). *Dependencia Emocional*. Madrid: Psicología Alianza.
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. (2013). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar*. Obtenido de <https://proyectos.inei.gov.pe/endes/>
- ENDES. (2018). *EN EL PERÚ 66 DE CADA 100 MUJERES DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD ALGUNA VEZ UNIDAS FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EJERCIDA POR SU ESPOSO O COMPAÑERO*. Nota de Prensa. Obtenido de <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-n210-2018-inei.pdf>
- Escudero, A., Polo, C., López, M., & Aguilar, L. (2005). *La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género*. Asoc. Espa. Neuropsiq: II: Las emociones y las estrategias de la violencia. Obtenido de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352005000400005&script=sci\\_arttext&ting=En%20Re.%20Esp.%20 Neuropsiq.%20mo.96%20Madrid%20oct./dic.%202005](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352005000400005&script=sci_arttext&ting=En%20Re.%20Esp.%20 Neuropsiq.%20mo.96%20Madrid%20oct./dic.%202005)
- Espino, I. (2017). *Violencia familiar y dependencia emocional en alumnas de 4to y 5to. secundaria de la I.E. "Esther Cáceres Salgado", del distrito del Rímac, 2017*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11294>
- Fernández, L. (2008). *¿Violencia invisible o del éxtasis al dolor?* Estudios Feministas.
- Gamero, S., & Salinas, Y. (2014). *Personalidad y dependencia emocional de la pareja en universitarios*. Arequipa: Repositorio de la Universidad Católica Santa María.
- Garrido Flores. (2016). *Violencia familiar y el consumo de alcohol en la Comisaría de la Mujer del distrito de Tarapoto, durante 2013 y 2014*. Tarapoto: Universidad Nacional de San Martín.

- González, H., & Leal, R. (2014). *Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector Paraíso. Corregimiento Mateo Iturralde - Distrito de San Miguelito Panamá: Tendencias Psicológicas*. San Miguelito Panamá.
- Hazan, C. y Shaver, PR (1994). Profundizar en la teoría del apego. *Investigación psicológica*, 5 (1), 68-79.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana Editores S.A. De C.V. Obtenido de <http://upla.edu.pe/portal/wp-content/uploads/2017/01/Hern%C3%A1ndez-R.-2014-Metodologia-de-la-Investigacion.pdf.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- INEI. (setiembre de 2011). *Las tecnologías de Información y comunicación en los hogares*. Obtenido de Informe técnico octubre - noviembre - diciembre: <http://inei.gob.pe/web/Biblioinei/BoletinFlotante.asp?file=13036.pdf>
- Jara, P., & Romero, A. (2010). *Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género (EETFG)*. *Fórum de recerca*, 15, 273-282.
- León, L. (2015). *Violencia familiar y su dependencia económica y emocional con el agresor, Huánuco 2013*. Lima: Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3618>
- Leoteau, L. (2016). *XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*. Panamá.
- López, L. (2001). *Patología del vínculo amoroso*. Lima: Rev. Espa. Neuropsiq, XXI (77), 7 - 26.
- Mascaro García. (2010). *Violencia basada en género en zonas urbanas y urbano-marginales de Lima y Callao, 2007-2010*. Lima.
- Massa, J., Pat, Y., Keb, R., Canto, M., & Chan, N. (2011). *La definición de more y dependencia emocional en adolescente de Mérida, Yucatán*. Yucatán: Electrónica de Psicología Iztacala.
- Mejía Rodríguez, U. (2015). *Tesis sobre Lesiones por violencia familiar y sus características*. Lima.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Violencia basada en género de la violencia psicológica*.
- OMS. (2017). *Violencia afecta a las mujeres*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentr/factsheets/fs239/es>
- Ordoñez, B. (2011). *La dependencia emocional y violencia de género*. España: Spiral.
- Organización de las Naciones Unidas. (20 de diciembre de 1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Obtenido de 85ª sesión plenaria: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Organización Mundial de la Salud. (2016). *Informe de violencia familiar*.
- Orozco, J. R., & Pomasunco, R. (2014). *Elaboración de proyecto e informe de investigación orientación cuantitativa*. Junín. Perú.
- Otiniano. (2011). *Relación entre dependencia emocional hacia la pareja y conducta depresiva en los alumnos de medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego*. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Pacora, P. P. (2015). *Tesis sobre violencia contra la mujer en el Perú*. Perú. Obtenido de <http://www.fihu-diagnostico.org.pe/violencia-contra-la-mujer-en-el-peru/>



- Palma, L. (2017). *“Clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector Collique - Comas”*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/11333>
- Pérez, Y. (2011). *Definición y forma de violencia contra las mujeres*. Lima: Equilibrio y Elección, 1-2.
- Poll, M., Alonso, H., & Ávila, M. (2012). *Violencia contra la mujer en la comunidad de Medisan*. Medisan: Vol 16.
- Riso, W. (2003). *¿Amar o depender?* Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Rojas, I. (2016). *Violencia familiar y dependencia emocional en adolescentes embarazadas del Instituto Nacional Materno Perinatal - 2015*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/24086>
- Sánchez, J. (2011). *Si me dejas te mato” El feminicidio uxoricida en Lima. (Tesis de Maestría)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sarmiento, M. (2018). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima - 2018”*. Lima: Universidad César Vallejo. Obtenido de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30680/Sarmiento\\_SMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/30680/Sarmiento_SMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Shaffer, D. R. (2009). *Desarrollo social y de la personalidad*. México: Thomson, 2002.
- Sedes (Dirección). (2009). *No estás sola Sara* [Película]. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=tFXtTL3xVoy>
- Torres Castillo, R. M. (2017). *Violencia Contra la Mujer en Feminicidio en el periodo*. Universidad Cesar Vallejos.
- Valdez Santiago, R., Juárez Ramírez, C., Salgado de Snyder, N., Agoff, C., Ávila Burgos, L., & Híjar, M. (2006). *Violencia de género y otros factores asociados a la salud emocional de las usuarias del sector salud en México*. Salud Pública de México, 48 (Supl. 2). Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342006000800005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342006000800005&lng=es&tlng=es)
- Vega. (2016). *Dependencia emocional y violencia de pareja en mujeres en la adultez*. Lima.
- Yugueros, A. (2014). *La violencia contrala mujer: conceptos y causas*. Revista Castellano - Manchega de Ciencias Sociales 148.

## **Anexos**

## ANEXO 01

### Consentimiento informado

UNIVERSIDAD CATOLICA SEDES SAPIENTIAE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - PSICOLOGÍA

“Violencia de género”, hacia las mujeres.

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me presento ante usted en mi condición de estudiante de la carrera de Psicología de la de la UCSS; estoy realizando un Proyecto sobre “violencia de género” hacia las mujeres.

Por tal motivo, pido su colaboración para participar de entrevistas y con sus respuestas ambas podremos ir descubriendo factores que influyen en la “Violencia de Género”; así estaremos contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las mujeres en la sociedad Tarmaña y del Perú.

Su participación es de forma voluntaria, no obligada; asimismo no se cobra ni se paga por la entrevista. Si en lo futuro desea retirarse de su colaboración, si hubiera impedimento alguno y si tiene alguna pregunta Ud. Se comunicará con la: Hna. Sonia Aramburú Simón, N° cel. 953569134.

Toda información será privada y confidencial. Su nombre no será usado en ningún informe; sin embargo, sus ideas y sugerencias como aporte para mejorar la Calidad de vida de las mujeres, serán sumamente importantes.

Informada de los objetivos del Proyecto y la importancia de mi participación para dar ideas y sugerencias en bien de las “mujeres”, aceptó participar.

Tarma, enero 2018

-----  
DNI.....

Colaboradora del Proyecto

-----  
Hna. Sonia Aramburú Simón

Estudiante de la Carrera de psicología

## ANEXO 02

### CUESTIONARIO SOCIODEMOGRÁFICO

Por favor, indique, de forma voluntaria, sus características de:

Edad: .....                      Números de hijos: .....                      Lugar de nacimiento: .....

Estado civil: .....                      Lugar de residencia: .....

Nivel socioeconómico:

Bajo	Medio bajo	Medio	Medio alto	Alto
------	------------	-------	------------	------

Nivel cultural:

No sabe leer ni escribir	Lee y escribe	Estudios primarios	Estudios secundarios	Formación profesional	Estudios universitarios
-----------------------------	---------------	-----------------------	-------------------------	--------------------------	----------------------------

Situación laboral: .....

Aproximadamente, cuánto tiempo lleva padeciendo malos tratos: .....

Cuántas veces has denunciado los malos tratos:

Tiene apoyo social:

Nada / nunca	Alguna vez	Casi siempre	Siempre
--------------	------------	--------------	---------

Tiene apoyo familiar

Nada / nunca	Alguna vez	Casi siempre	Siempre
--------------	------------	--------------	---------

### Anexo 03

#### Violencia hacia la mujer

#### ESCALA DE EVALUACIÓN DEL TIPO Y FASE DE VIOLENCIA DE GÉNERO (EETFGV)

Jara and Romero 2010

#### INTRODUCCIONES

*A continuación, se presenta una serie de afirmaciones sobre la violencia de género, Responda, marcando con una cruz, según el grado en que se sienta identificada con cada frase. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia:*

0	1	2	3	4
Nada/Nunca	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre

*Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleje su experiencia.*

		0	1	2	4	5
		Nunca/ Nada	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre
Valora la ausencia de violencia de género						
Violencia física	1. Considero violencia el hecho de que me empujen aunque no caiga					
	2. Considero violencia el hecho de que me empujen si me caigo					
	3. Sólo es violencia cuando te golpean a menudo					
	4. Quien te quiere no puede pegarte					
	5. Me siento inútil cuando me golpean					
	6. Me parece normal que mi pareja me pegue si no le hago caso					
	7. Me pega sin motivo aparente					
	8. Antes de vivir conmigo, yo sabía que mi pareja había pegado a sus parejas anteriores					
Violencia sexual	9. He tenido relaciones sexuales con mi pareja por la fuerza.					
	10. Accedo a tener relaciones sexuales con mi pareja para evitar los malos tratos					
	11. Tengo relaciones sexuales con mi pareja por miedo					
	12. Considero que hay malos tratos aunque no me ponga la mano encima					
	13. Él decide por mí					
	14. Ha conseguido aislarme de mis amigos					
	15. Ha intentado aislarme de mi familia					
	16. Me siento culpable de lo que pasa					
	17. Me insulta en cualquier lugar					
	18. Trato de ocultar los motivos de mis "moratones"					
	19. Siempre estoy en alerta					
	20. Lo he denunciado					
	21. Me asustan sus miradas					
	22. Me siento sola					
	23. Puedo estudiar/trabajar fuera de casa					
	24. Me impide ver a mi familia					
	25. Vigila mis actos					
	26. Creo que sigo "engachada" a mi marido					
	27. El arrepentimiento de mi marido me hace sentirme culpable					
	28. Me gusta cuidar mi aspecto					

A continuación, se presenta una serie de creencias sobre la violencia de género. Indica, marcando con una cruz, su grado de acuerdo en relación con las frases que la mostramos. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia:

0	1	2	3	4
Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleje su experiencia

		0	1	2	3	4
Creencia de la violencia de género		Nada de acuerdo	Algo de acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
Violencia psicológica	29. Yo creo que la mujer tiene que obedecer					
	30. Yo creo que las mujeres somos iguales que los hombres					
	31. Yo creo que las mujeres no llaman a la policía porque protegen a sus maridos					
	32. Yo creo que lo que ocurre en la familia es privado					
	33. Yo creo que las bofetadas son a veces necesarias					
	34. Yo creo que la mayoría de los maltratadores son personas fracasadas					
	35. Yo creo que cuando te casas es para lo bueno y para lo malo					
	36. Yo creo que soy capaz de realizar un proyecto de vida futuro y en solitario					
	37. Yo creo que un/a hijo/a sin padre se desarrolla completamente					
	38. Yo creo que hay que aguantar el maltrato por los hijo/as					
	39. Yo creo que mi marido no puede vivir sin mí					
	40. Yo creo que no lo abandono porque lo quiero					
41. Yo creo que no lo abandono porque me da pena aunque me pegue						
42. Yo creo que la esposa tiene que aguantar lo que sea por el matrimonio						

## ANEXO 04

### INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

#### INSTRUCCIONES GENERALES

Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja. Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación se describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, eligiendo sus respuestas. Las alternativas de respuestas son:

No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser SINCERO (A), CONSIGO MISMO (A) y contestar con espontaneidad:

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Rara vez o nunca es mi caso	Pocas veces es mi caso.	Regularmente es mi caso.	Muchas veces es mi caso.	Muy frecuente o siempre es mi caso.
<b>MIEDO A LA RUPTURA</b>					
1.- Me asombro de mí mismo (a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2.- Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3.- Me entrego demasiado a mi pareja.					
4.- Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5.- Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					
6.- Si no está mi pareja, me siento intranquilo (a).					
7.- Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8.- Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9.- Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
<b>MIEDO E INTOLERANCIA A LA SOLEDAD</b>					
10.- La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11.- Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12.- A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13.- Es insoponible la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14.- Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15.- Toleró algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16.- Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17.- Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18.- No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19.- No soportaría que mi relación de pareja fracasara.					
20.- Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					

	Rara vez o nunca es mi caso.	Pocas veces es mi caso.	Regularmente es mi caso.	Muchas veces es mi caso.	Muy frecuente o siempre es mi caso.
<b>PRIORIDAD DE LA PAREJA</b>					
21.- He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					
22.- Estoy dispuesto (a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23.- Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24.- Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25.- Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26.- Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27.- Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28.- Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29.- Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
<b>NECESIDAD DE ACCESO A LA PAREJA</b>					
30.- Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31.- No estoy preparado (a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32.- Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33.- Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34.- Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					
35.- Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
<b>DESEOS DE ESCLUSIVIDAD</b>					
36.- Primero está mi pareja, después los demás.					
37.- He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38.- Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39.- Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo (a)					
<b>SUBORDINACION Y SUMISION</b>					
40.- Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41.- Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42.- Yo soy sólo para mi pareja.					
43.- Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44.- Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
<b>DESEO DE CONTROL Y DOMINIO</b>					
45.- Me aílo de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46.- No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47.- Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48.- No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49.- Vivo para mi pareja.					



**ANEXO 05**

<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b>							
Título: Violencia contra la mujer v dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú							
<b>Problema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variable e indicadores</b>	<b>Población y Muestra</b>	<b>Alcance y Diseño</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Análisis Estadístico</b>
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>					
¿Cuál es la relación entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma?	Determinar la relación entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma.	HG1 = Existe relación significativa entre la violencia hacia mujer y de la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca, Tarma.	Variable 1: Violencia hacia la mujer Naturaleza variable cualitativa, politónica, escala de medición ordinal, categorías Baja violencia, Media violencia, Alta violencia.	Población: 679 mujeres  Muestra: 168 mujeres  ● Tipo de muestreo: probabilístico de tipo aleatorio simple  ● Criterios de inclusión: (1) Mujer (2) De 18 a 60 años (3) Que vivan en el centro poblado de Sacsamarca. (4) Que haya sufrido cualquier tipo de violencia de pareja. (5) Estar dispuesta a leer y firmar voluntariamente el consentimiento informado (6) Estar en condiciones psicológicas adecuadas durante la entrevista, focus group y evaluación.	Diseño: transversal y el tipo de alcance es correlacional  Alcance: No experimental	Violencia hacia la mujer  Validez: Cuyo resultado obtenido promedia 77.3 %.  Confiability: 0,953 alfa de Cronbach.	Análisis descriptivo: Tablas y gráficos  Análisis inferencial: Test de chi cuadrado
<b>PROBLEMA ESPECIFICOS</b>	<b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>	<b>HIPOTESIS ESPECIFICA</b>					
¿Qué características presenta la violencia hacia la mujer y en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma?	Describir las características entre la violencia hacia la mujer en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma.	HE31 = Existe relación significativa entre la violencia de la mujer y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma. HE30 = No existe relación significativa entre la violencia de la mujer y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma	● Violencia física. ● Violencia sexual. Violencia psicológica			Ficha técnica: Violencia hacia mujer Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género. Elaborado: Pilar Jara romero y Antoni Romero Felip 2010. Tipo Likert	
¿Qué características presenta la dependencia emocional en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma?	Describir las características entre la dependencia en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma		Variable 2: Dependencia emocional Naturaleza cualitativa politónica, escala de medición ordinal, categorías Muy favorable, favorable, media, desfavorable, muy desfavorable. ● Miedo a la ruptura ● Miedo e intolerancia a la soledad ● Prioridad de la pareja ● Necesidad de acceso a la pareja ● Deseos de exclusividad ● Subordinación y sumisión Deseo de control y dominio			Dependencia emocional  Validez: Cuyo resultado obtenido promedia 90.0 %.  Confiability: 0,946 alfa de Cronbach.	
¿Cuál es la relación entre la violencia hacia la mujer y los datos sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma?	Determinar la relación entre la violencia hacia la mujer y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma.	HE41 = Existe relación significativa entre la dependencia emocional y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma.					
¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y los datos sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma?	Determinar la relación entre la dependencia emocional y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma	HE40 = No existe relación significativa entre la dependencia emocional y los factores sociodemográficos en las mujeres del centro poblado de Sacsamarca Tarma					
				Criterios de exclusión: (1) Personas con dificultades psicológicas y del hablar evidentes. (2) Los varones. (3) No aceptar el consentimiento informado o solicitud de la mujer de ser excluida en cualquier momento del estudio.		Confiability: 0,946 alfa de Cronbach.  Ficha técnica: Dependencia emocional Inventario de dependencia emociona IDE. Elaborado: Jesús Aiquipa. 2012 Tipo Likert	

**ANEXO 07**

Variable	Calificación según la naturaleza	Escala de medición	Categoría	Indicador
Violencia hacia la mujer	Cualitativa	Politómica ordinal	Baja violencia Medio violencia Alto violencia	0 – 42 43 – 210 211 - 420
	Violencia física (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)	Politómica ordinal Nunca/ Nada (0) Algunas veces (1) Muchas veces (2) Casi siempre (3) Siempre (4)	Bajo Medio Alto	0 – 24 25 – 56 57 - 80
	Violencia sexual (9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28)	Politómica ordinal Nunca/ Nada (0) Algunas veces (1) Muchas veces (2) Casi siempre (3) Siempre (4)	Bajo Medio Alto	0 – 60 61 – 140 141 - 200
	Violencia psicológica (29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42).	Politómica ordinal Nada de acuerdo (0) Algo de acuerdo (1) Bastante de acuerdo (2) Muy de acuerdo (3) Totalmente de acuerdo (4)	Nada frecuente Regular Muy frecuente	0 – 42 43 – 91 92 - 140

## ANEXO 08

### *Operacionalización de la variable: Dependencia emocional*

Variable	Calificación según la naturaleza	Escala de medición	Categoría	Indicador
Dependencia emocional	Cualitativa Miedo a la ruptura 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	Politémica ordinal Rara vez o nunca es mi caso (1) Pocas veces es mi caso (2) Regularmente es mi caso (3) Muchas veces es mi caso (4) Muy frecuentemente o siempre es mi caso (5)	Muy Favorable Favorable Media Desfavorable Muy Desfavorable	210 – 250 170 – 209 130 – 169 90 – 129 50 - 89
	Miedo e intolerancia a la soledad 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.	Politémica ordinal Rara vez o nunca es mi caso (1) Pocas veces es mi caso (2) Regularmente es mi caso (3) Muchas veces es mi caso (4)	Muy desfavorable Desfavorable Media Favorable Muy Favorable	10 – 17 18 – 25 26 – 33 34 – 41 42 - 50
	Prioridad de la pareja 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29	Muy frecuentemente o siempre es mi caso (5)	Muy desfavorable Desfavorable Media Favorable Muy Favorable	10 – 17 18 – 25 26 – 33 34 – 41 42 - 50
	Necesidad a acceso a la pareja 30, 31, 32, 33, 34, 35.		Muy desfavorable Desfavorable Media Favorable Muy Favorable	10 – 17 18 – 25 26 – 33 34 – 41 42 - 50
	Deseos de exclusividad 36, 37, 38, 39		Muy desfavorable Desfavorable Media Favorable Muy Favorable	10 – 17 18 – 25 26 – 33 34 – 41 42 - 50
	Subordinación y sumisión 40, 41, 42,43,44		Muy desfavorable Desfavorable Media Favorable Muy Favorable	10 – 17 18 – 25 26 – 33 34 – 41 42 - 50
	Deseo de control y dominio 45,46,47,48, 49		Muy desfavorable Desfavorable Media Favorable Muy Favorable	10 – 17 18 – 25 26 – 33 34 – 41 42 - 50

Fuente: Información obtenida de Cuestionario de Inventario de la dependencia emocional (IDE) Aiquipa, (2012)

## ANEXO 07

### *Operacionalización de la variable: sociodemográfico*

<b>Variable</b>	<b>Calificación según la naturaleza</b>	<b>Escala de medición</b>	<b>Categoría</b>
Edad	Cuantitativa	Fecha de nacimiento	Cantidad de años
Número de hijos	Cuantitativa	Cantidad de hijos	Total, de hijos
Lugar de Nacimiento	Cualitativa	Lugar de nacimiento	Ciudad de nacimiento
Lugar de residencia	Cualitativa	Lugar donde vive	Ciudad donde vive
Estado Civil	Cualitativa		Soltero, casado, divorciado
Situación laboral	Cualitativa		Trabaja, ama de casa, otros
Tiempo de maltrato	Cualitativa		Años de maltrato
Nivel socioeconómico	Cualitativa		Bajo Medio bajo Medio Medio alto Alto
Nivel cultural Tipo de maltrato	Cualitativa		No sabe leer ni escribir Lee y escribe Estudios primarios Estudios secundarios Formación profesional Estudios universitarios
Tiene apoyo social	Cualitativa		Nada / nunca Alguna vez Casi siempre Siempre
Tiene apoyo familiar	Cualitativa		Nada / nunca Alguna vez Casi siempre Siempre

